

Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al Comité Central del PCC
Centro de Información Científica

**B
O
L
E
T
I
N**

En consulta con el pueblo

Nº 31 - Año 2013

Estimado usuario (a):

En consulta con el pueblo se edita con el objetivo de brindarle información de interés sobre nuestro trabajo, además de contribuir a la capacitación y superación de los integrantes del Sistema en aspectos teóricos, conceptuales y metodológicos.

El boletín le ofrece la oportunidad de difundir sus trabajos en una publicación especializada en estudios sociopolíticos y de opinión. En este número se presentan artículos elaborados por especialistas e investigadores del CESPO y de los Equipos Provinciales.

Es importante para nosotros recibir sus sugerencias para mejorar futuras ediciones y que esta le sea de utilidad al desarrollo de su acervo profesional y cultural.

Esperamos su colaboración.

**Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión
Adjunto al CC del PCC
Centro de Información Científica
Calle C, Nº 408, e/ 17 y 19,
Vedado, Plaza de la Revolución,
La Habana**

Teléfonos: 8325546-48 y 8308000
E-Mail: viena@op.cc.cu

Consejo de redacción: Raimundo Espinosa Aguilera
Marcela González Pérez
Olga Averhoff Espinosa
Jorge González Corona

Formato: Olga Averhoff Espinosa
Edición: Viena Medina González

TABLA DE CONTENIDO:

	Página
• <i>La participación popular en Cuba como objetivo en los estudios sociopolíticos y de opinión. Una reflexión necesaria.</i>	5
• <i>Influencias de la comunicación política en la opinión pública.</i>	16
• <i>Gobernabilidad y Opinión Pública. El caso cubano.</i>	23
• <i>Retos y fortalezas para educar en valores a las nuevas generaciones.</i>	30
• <i>La labor investigativa en Villa Clara.</i>	37
• <i>Banco de preguntas: Sistema Automatizado para la Generación de Encuestas.</i>	44
• <i>Los Autores Dicen...</i>	52
• <i>Sección de Información.</i>	63

LA PARTICIPACIÓN POPULAR EN CUBA COMO OBJETIVO EN LOS ESTUDIOS SOCIOPOLÍTICOS Y DE OPINIÓN. UNA REFLEXIÓN NECESARIA

*Autor: Ernesto Campos Cárdenas
Investigador Agregado del CESPO
Especialista en Análisis de Información*

En las investigaciones que se realizan en el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión es muy frecuente encontrar entre sus objetivos la evaluación de la participación de la población en la vida económica, política y social del país. Dichos estudios aportan importantes elementos, que contribuyen a la adecuada toma de decisiones políticas y muestran cómo la población objeto de estudio participa.

Este resulta ser un tema recurrente desde múltiples aristas, las siguientes reflexiones abordarán hitos fundamentales de las formas de participación en la sociedad cubana a partir del triunfo de la Revolución, especialmente la relación entre participación popular y política como máxima expresión del vínculo entre unidad política y pluralismo creador, y además, se propone un concepto general que orienta el adecuado enfoque para los indicadores que la evalúan en las investigaciones que se realizan en el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del Partido.

El Estado debe procurar la igualdad de todos ante la ley, debe apoyar a los más débiles y dar prioridad a lo meritorio. El equilibrio armónico entre el interés del Estado y los intereses de los individuos en la sociedad, asegura su buena marcha política, económica e intelectual. Esto es una expresión de democracia.

El Estado democrático es en resumen el que persigue como propósito la justicia social y en su administración participan todos los ciudadanos directamente o por medio de sus representantes.¹

Los instrumentos por excelencia de la democracia son la estructura institucional, comenzando por el sistema electoral y su instrumentación a través de la participación social. En este aspecto existen diferencias sustanciales entre el sistema capitalista y el socialista. El Sistema electoral cubano tiene características propias:

- Inscripción universal y gratuita de todos los ciudadanos. Todos tienen derecho a votar a partir de los 16 años de edad.
- Inexistencia de campañas electorales.
- Postulación de los candidatos por los propios electores.

¹ Ricardo Alarcón de Quesada: *Cuba y la lucha por la Democracia*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2002.

- No son propuestos por partidos políticos.
- Ningún cargo es elegido según la posición económica o las riquezas de la persona, sino por sus cualidades, experiencia, trayectoria, prestigio, entre otras.
- Ningún diputado o delegado, a ningún nivel, recibe remuneración alguna por el desempeño de la labor para la que fue elegido. Solo cobran el salario de su puesto de trabajo.
- Los elegidos deben rendir cuenta periódicamente a sus electores, quienes pueden revocar sus mandatos en cualquier momento.

Pero la democracia va más allá de las elecciones. Hay que tener en cuenta los modos de participación real de la gente. Desde los primeros días, después del triunfo de la Revolución en enero de 1959, el pueblo ha sido el principal protagonista del proceso revolucionario con su participación activa a través de las milicias, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los órganos del Poder Popular, entre otras organizaciones y asociaciones, todo ello establecido en la Constitución de la República.

Millones de cubanos han participado y participan en innumerables actividades, analizando las más diversas cuestiones e interviniendo en la adopción de las decisiones, desde la discusión de leyes que deben ser aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular, planes y objetivos económicos, hasta proponer y aprobar a los que arriban a las filas del PCC y la UJC. En otras palabras, existe una cultura participativa en la población cubana que no se limita al proceso electoral.

En sentido general, la participación implica acción y enriquecimiento de los sujetos participantes. En el griego significa *tener parte en o formar parte de* algún fenómeno o proceso. En el latín quiere decir *capturar, tomar una parte de algo y llevárselo consigo*. Se trata de un concepto amplio y complejizado en la actualidad, al identificar diferentes actividades que se desarrollan en múltiples escenarios sociales, estrechar su relación con la responsabilidad individual del grupo y de la sociedad en su conjunto, así como por abarcar formas variadas (*social, política, electoral, popular, económica*) que se combinan y complementan.

A lo anterior se agrega que participar implica el involucramiento de las personas en los procesos económicos, políticos y sociales de un país, en los intereses colectivos de la comunidad. Entonces, la participación se puede definir como un proceso social, en el que el sujeto y las instituciones gubernamentales establecen relaciones como: individuo-instituciones, dirigido-decisor, grupos sociales-instituciones gubernamentales, en la toma de decisiones ante determinado proceso sociopolítico; se refiere a la identificación real de la gente con los asuntos sociales y del Estado.

Existen diferentes puntos de vista sobre los cuales realizaremos algunas valoraciones. Por ejemplo, según diccionarios de la lengua española, **participación** es: “acción o efecto de participar [...], sistema mediante el cual los empleados de una empresa son asociados a sus beneficios y gestión. Posesión por una empresa, un banco,

una entidad pública o privada de una parte del capital social de una compañía”.² Mientras, en Psicología, lo igualan a comunicación.

Por su parte en el diccionario de Ciencias Políticas se define como: “acto de tomar parte, en el sentido de participar, en el cual se puede distinguir (siguiendo a distintos modelos de democracia o conceptos de política) una concepción instrumental y una normativa de ella. Es toda forma de **participación política** que llevan a cabo los ciudadanos voluntariamente, de manera individual y/o colectiva, en unión con otros, con el fin de influir a su favor en las decisiones políticas, directa o indirectamente”.

“Se trata de considerar los valores y hacer valer los intereses. La participación no es solo un medio para un fin, sino también un objetivo y un valor en sí misma. Se trata de una autorrealización en el proceso de la acción conjunta de democracia directa, en el mayor número de ámbitos posibles de la sociedad. Está orientada hacia el consenso, es comunitaria y expresiva. Tiene formas que presentan exigencias sumamente diferentes a los ciudadanos; varían de acuerdo a la complejidad, el esfuerzo y los costos vinculados a este acto, pero también de acuerdo al grado de afectación y la intensidad con la cual se puede defender un objetivo político”.³

El proceso de participación no solo posibilita alcanzar la realización de algo, sino también la afiliación. El hombre, esencialmente, es observador de las tendencias o iniciativas de otros y, por tanto, cuando se le da la posibilidad para actuar y opinar a través de la interrelación en grupos, consolida sus criterios y confronta su autovaloración y valoración.

El término participación popular se usa con significados muy diversos, condicionado por su carácter multidimensional. Los análisis en torno a él parten del vínculo Estado-sociedad, apuntan hacia la transformación de las relaciones de poder, la descentralización, la autogestión, el autodesarrollo, la autonomía, la autodeterminación cooperativa, el compromiso activo, el protagonismo compartido y la planificación concertada de desarrollo.

En nuestro contexto, y para los estudios sociopolíticos que realizamos, la participación popular se entiende como: *capacidad y actividad de las masas en general y de los individuos en particular, para actuar en la toma de decisiones, en las relaciones de poder e influir en los distintos niveles del desarrollo social. Es el ejercicio activo de la población en los procesos de transformación en la vida sociopolítica del país en sus diferentes niveles, como protagonistas de las decisiones, acciones, soluciones e iniciativas de los ciudadanos para atender problemas, necesidades e intereses, asumiendo la pluralidad y el respeto a las diferencias.*

En sentido general, es toda relación, clima o ambiente que permite a sectores, conglomerados o grupos sociales ser protagonistas sociales, buscando iniciativas

² *Pequeño Larousse en color*, Ed. Librairie Larousse, París, 1972.

³ *Diccionario de Ciencia Política: Teorías, Métodos, Concepto*, Ed. Porrúa, SA, México DF, 2006.

sobre la base de la opinión, puntos de vista, reflexiones, demandas, actividades, acciones, planes, proyectos, entre otras vías, para transformar la vida y formas democráticas, de acuerdo a sus necesidades e intereses y superar las problemáticas que se presenten.

La participación popular se ha desarrollado con la Revolución, cuya dirección histórica ha sido receptiva de esa capacidad para convertirla en derecho, propiciando la organización de canales participativos, que han tenido a su vez diversos momentos de desarrollo: 1) su vertebración orgánica y su despliegue como tradición revolucionaria; 2) la presencia de insuficiencias, deformaciones y limitaciones; 3) las tendencias actuales para su renovación, el rescate de tradiciones y la reanimación de mecanismos y procedimientos participativos que involucren a los más jóvenes.

Este constituye un camino para que las generaciones actuales se sientan dueñas de su futuro, además, tiene una función educadora, pues desarrolla la conciencia cívica de los vecinos en la comunidad, refuerza los lazos de solidaridad y hace más asequible la noción del interés de la mayoría. Asimismo, constituye un medio democrático que reconoce el derecho de intervención de todos, produce y reproduce conocimientos. Permite establecer una identificación entre necesidades y solución a los problemas que se enfrentan, un mejor aprovechamiento de los recursos en la comunidad, responsabiliza a los ciudadanos y los compromete, interesándolos en el mantenimiento de lo construido, lo que favorece el desarrollo.

La participación popular en Cuba ha representado la conquista y defensa del acceso de las masas a las fuentes de riquezas materiales y espirituales, así como a su gobierno, en condición de vía para resolver los principales y más acuciantes problemas y necesidades que se presenten. El pueblo trabajador se convirtió en protagonista del proceso de transformación frente al cual todos son iguales y para enfrentar tareas que ideológicamente se asumieron como significativas.

Así, en el ejercicio de esta actividad, el pueblo se movilizó, ejecutando las tareas planteadas por la vanguardia revolucionaria (el Partido y el liderazgo de la Revolución), mediante un estrecho diálogo que se construyó a través de estructuras institucionales y en especial en la interrelación del compañero Fidel directamente con las masas.

Su carácter organizado permitió que el pueblo se convirtiera en rector de la sociedad y aumentara en un tiempo relativamente corto su conciencia política; hoy se puede aseverar que el nivel de preparación e instrucción política de la población cubana es elevado, a pesar de los intentos de la contrarrevolución por dividirla y convertirla en una simple multitud fraccionada. La participación popular fue canalizada a través de múltiples instituciones estatales, de masas y otras que han desempeñado diversas funciones en la sociedad civil.

Una variante reconocida de la participación social es la **participación política**, la cual descansa en la esfera pública, se hace efectiva en el sistema político y sus instituciones, y se define como la actividad humana dirigida a intervenir en la

designación de sus gobernantes o a influir en la elaboración de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas inciden en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera en que se conduce al Estado, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individualmente.

Desde la política, se ha facilitado la transformación cardinal del sistema de participación popular en Cuba; esta experiencia ha condicionado hasta nuestros días el modo en que se han asumido las restantes actividades (económicas, sociales, familiares, educacionales, entre otras). La política se transformó en piedra de toque de todo el sistema de actividad social en Cuba.⁴ De ahí que la participación popular y la política estén estrechamente fusionadas.

Una manera indirecta de participación política en nuestro país se implementa en el análisis de las opiniones espontáneas de la población, realizado sistemáticamente por el Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión del PCC. Cientos de miles de criterios contentivos de valoraciones positivas, críticas, preocupaciones, sugerencias, demandas, denuncias y expectativas, son conocidos por la dirección del Partido en los diferentes niveles y tenidos en cuenta para la toma de importantes decisiones desde el municipio hasta la nación.

Otro ejemplo elocuente de participación popular y política lo constituye el conjunto de acciones y sucesos políticos que están teniendo lugar hoy en nuestra sociedad, que significan un poderoso movimiento de cambio y renovación que, sin dudas, contribuye a dinamizar, estimular y transformar positivamente la participación política, a hacer mejor y más protagonista al pueblo desde el propio quehacer cotidiano.

Pero para ello, las personas deben tener conciencia de su papel como entes participativos e interiorizar su concepto real. Hoy en día muchos igualan el término con el de "asistir". Es importante que tanto sujetos como grupos sean verdaderos representantes del proceso revolucionario, desde el barrio hasta la nación, evitar que las comunidades se hagan rígidas e intolerantes, así como que las personas se cansen en reuniones interminables y formales. En ello los cuadros y actores sociales deben jugar un papel esencial.

La Revolución integró orgánicamente los ideales martianos de justicia social, independencia política y desarrollo económico, con renovadoras formas de democracia participativa y compromiso cívico. Al desaparecer los tantos grupos asociativos de la sociedad anterior, los vacíos se fueron llenando por nuevas organizaciones de masas, que con el decursar del tiempo fueron acompañadas por otras asociaciones civiles y profesionales, hasta la actualidad.

⁴ Miguel Limia David: *La participación popular en Cuba. Sus fundamentos y retos actuales*, Instituto de Filosofía, La Habana, 2007.

Junto a las organizaciones nacidas varias décadas antes del triunfo, como la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) (1922) y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) (1939), que vivieron profundas transformaciones a partir de 1959, surgieron otras que reúnen a los diferentes grupos sociales: el pueblo revolucionario en cada cuadra, los campesinos, las mujeres, los estudiantes de la Enseñanza Media, los secundarios y los pioneros. A ellas se suman disímiles asociaciones de profesionales y otras que agrupan a diversos sectores de la sociedad, a partir de sus intereses específicos. Estas asociaciones y organizaciones abarcan el universo de actividades de participación popular.

No pocos minimizan el papel de las organizaciones de masas en la comunidad, no ven objetiva su existencia ante deficiencias que se presentan en su funcionamiento, por falta de cuadros en la base o de atención de los niveles superiores. Ello ha provocado cierta apatía en parte de sus miembros, lo que ha afectado el protagonismo que históricamente han tenido como vía participativa por excelencia en la comunidad, y ha condicionado que el pueblo, en gran medida, no se sienta comprometido e identificado totalmente con ellas, principalmente las generaciones más jóvenes.

Por ejemplo, los CDR integran una organización que desde sus inicios amplió la base social del poder político al incorporar a las masas en la solución de problemas no atendidos por el régimen anterior, junto a la vigilancia revolucionaria. Eso la convirtió, además, en un elemento clave para la construcción del poder revolucionario. Los CDR, la FMC, entre otras organizaciones, juegan un importante papel en la movilización del pueblo, así como en la búsqueda de consenso y apoyo a la política del Partido; constituyen una vía para la autodirección de las masas en el barrio y resultan esenciales en la correlación de la vida privada y la pública en el marco de la comunidad.

En tal sentido, en la medida en que se están llevando a cabo ajustes en la estructura organizativa del Estado, se inducen transformaciones cardinales e inéditas de las instituciones y organizaciones, las relaciones entre ellas y sus funciones sociales, reajuste de roles y rescate de tradiciones. Las consecuencias de estos cambios se extenderán mucho más allá del plano exclusivamente económico y político-institucional y del nivel de vida, para impactar directamente desde el punto de vista estructural y funcional las distintas dinámicas sociales, socioclasistas, de género, raciales, políticas, psico-ideológicas y culturales en sus planos colectivos e individuales de manifestación. Resulta imprescindible en los momentos actuales recuperar el papel activo de las organizaciones en la toma de decisiones, para la solución de diversos problemas en la comunidad o centro laboral, en los que las personas participen para transformar, con la certeza de ver atendidos y tomados en cuenta sus planteamientos.

Valdría la pena traer a colación el pensamiento del Che, cuando en *El socialismo y el hombre en Cuba* planteara que: “Encontrar la fórmula para perpetuar en la vida cotidiana, esa actitud heroica, es una de nuestras tareas fundamentales desde el

punto de vista estratégico”⁵, planteando su proposición del tránsito de la ética del heroísmo, puesta de manifiesto en la lucha por la liberación, a la del heroísmo cotidiano en tiempos de construcción de la sociedad nueva.

Las experiencias vividas y la situación actual en nuestro país apuntan a la necesidad de continuar atendiendo de manera priorizada el asunto, complementar el modo tradicional de participar con uno que lo trascienda y lo ajuste a las condiciones histórico-contemporáneas. Consideramos que la solución tiene mucho que ver con los componentes esenciales de la participación:

1. Querer participar { Las motivaciones, el deseo consciente, el compromiso.
2. Saber participar { Conocimiento del asunto, por qué y para qué, antecedentes y lo que se quiere. La formación, la educación de las personas.
3. Poder participar { Estar presente, tener la posibilidad de aportar, transformar, reflexionar, escuchar y ser escuchado. La organización.

La ocurrencia de significativos cambios en el país, a partir del 6^{to} Congreso del PCC, constituye la respuesta a una agenda de transformaciones surgidas de un profundo, amplio y sostenido proceso de debates y consultas populares, desde la base misma de la sociedad. Estas han estado dirigidas a implementar un conjunto de acciones para garantizar la consolidación y ampliación de la justicia social con sostenibilidad económica y medioambiental, sobre la base de la participación.

Lo anterior se ilustra evidentemente cuando en el año 2007 se realizó todo un proceso de consulta popular, al poner a consideración de la población el discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz pronunciado el 26 de Julio en Camagüey, con la posibilidad de que las personas pudieran expresar libremente sus inquietudes, insatisfacciones y consideraciones acerca de los principales asuntos socioeconómicos del país. En el 2009 se realizó otro proceso similar con el análisis y reflexión de los discursos de Raúl del 26 de Julio en Holguín y del 1ro de agosto en la Asamblea Nacional del Poder Popular, que contó con un numeroso grupo de propuestas del pueblo, a partir de las cuales se empezaron a tomar una serie de decisiones importantes.

Estas sugerencias aportaron muchos elementos que se tuvieron en cuenta en la elaboración del proyecto para actualizar el Modelo Económico cubano. En tal sentido, durante los primeros meses del año 2011, se realizó el debate de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, previo al Congreso del PCC, con la participación de más de ocho millones de cubanos, un proceso que puso de manifiesto la capacidad de la organización política para conducir un diálogo serio y transparente con la población sobre diversos temas, así como forjar un

⁵ “El socialismo y el hombre en Cuba”, en *El Che en la revolución cubana*, t. 1, p. 269, Ed. Orlando Borrego Díaz, s/a.

consenso nacional acerca de los rasgos que deberían caracterizar el Modelo Económico y Social de Cuba.

En un verdadero y amplio ejercicio democrático, las personas manifestaron libremente sus opiniones, esclarecieron dudas, propusieron modificaciones, expresaron sus insatisfacciones, discrepancias y también sugirieron abordar la solución de otros problemas no contenidos en el documento. Se modificó el 68% de los Lineamientos y se agregaron 36 nuevos, como expresión de la voluntad del pueblo. Todos los planteamientos fueron incorporados al análisis. Como dijo Raúl en su discurso de clausura: “una vez más se pusieron a prueba la confianza y unidad mayoritaria de los cubanos en torno al Partido y la Revolución, unidad que no niega diferencias de opiniones, sino se fortalece y consolida con ellas”.

Se observa cómo en la vida socioeconómica cubana se han producido importantes cambios, con la introducción de nuevas formas de gestión y de participación popular para el necesario avance económico y sociopolítico, en medio de las complejidades internacionales y el asedio, cada vez más sofisticado e intencional, del imperio estadounidense.

Estos procesos demuestran que la participación de las masas, como parte del sistema democrático del país, es más profunda y ha sido llamada a transformar la vida sociopolítica cubana actual. El reto está en que cada ciudadano plantee con transparencia y claridad sus criterios, y forme parte de las acciones necesarias para el perfeccionamiento del actual Modelo Socioeconómico. Hay que reconocer que no en todos los espacios los individuos expresan abiertamente lo que piensan, e incluso, algunos albergan temores a represalias o críticas a su actitud.

La libertad política, la igualdad de oportunidades y la justicia social, junto a un incremento de la disciplina, la producción y la productividad del trabajo, deben continuar profundizándose como principios de la ideología de la Revolución. La sociedad brinda a todos la oportunidad de participar realmente en el desarrollo del país y del propio sujeto, sin discriminación de sexo, género, color de la piel, creencia religiosa o posición económica. Ello conlleva a un seguimiento sistemático del asunto, que por supuesto, no está totalmente resuelto. La educación y formación creciente de la población en estos temas es imprescindible en la actual coyuntura.

Aun cuando se han dado importantes pasos, estos problemas subyacen en el entramado social, en el que influye significativamente lo que se pueda lograr a través del sistema educacional; también es importante implementar acciones y propiciar un mayor movimiento en las comunidades, las instituciones y los centros laborales, para promover la motivación y el interés de sus miembros de participar en el perfeccionamiento permanente de la obra revolucionaria. Se trata de lograr una atención adecuada y estratégica a estos problemas, teniendo en cuenta lugares y condiciones de vida, entre otras cuestiones, que contribuirían al favorecimiento de la igualdad de oportunidades antes mencionada.

Los cambios que se proyectan en el campo económico-productivo y laboral condicionarán que las demás esferas y fenómenos de la vida a nivel territorial, comunitario, clasista, de género, por color de la piel, étnico, personal, formal e informal, se comiencen a configurar y a comportar de un modo que se corresponda con los nuevos tiempos.

El tema del cambio de viejos hábitos, formas de hacer, saberes y la capacitación para un nuevo orden de cosas, constituye un elemento clave en dos direcciones. Por una parte, para modificar las redes, enlaces, normas y vínculos sociales que se han establecido hasta el presente, y por otra, para incentivar y acelerar el ritmo de la creación de las capacidades necesarias para el reajuste y desempeño de los nuevos roles y estatus generados por el cambio, tanto en las nuevas generaciones como en las más maduras. Este constituye un proceso que requiere de la capacitación de dirigentes y dirigidos a todos los niveles e instituciones, acerca de las nuevas pautas y presupuestos de la actividad política y económica, tanto nacional como local y solo puede lograrse a partir del amplio y profundo debate político interactivo, encauzado desde la nación o institucionalmente, y mediante la labor del sistema socializador, profesionalmente organizado.

Las transformaciones a las que se enfrenta el país deben traer consigo un avance significativo en el modo de participación popular, basado esencialmente en el involucramiento de los diferentes agentes sociales (grupos, capas, sectores, clases sociales e individuos, diferenciados y heterogéneos) en la construcción de un sistema de cooperación social para la actividad transformadora en la producción, los servicios, la vida comunitaria y la actividad de dirección, entre otras.

Dicho de otro modo, la participación popular creciente en la construcción de nuestro Socialismo como necesidad histórica ineludible, se deberá centrar en la noción de las personas como sujetos de trabajo, conscientes e interesados, portadores y promotores de iniciativas públicas, cumplidores de responsabilidades múltiples y diferenciadas en distintos espacios de la vida social. En ello estará presente la relación dirigente-dirigido en la construcción del poder, puesto en manos del pueblo, desde arriba y desde abajo.

En la mayoría de los estudios sociopolíticos que se realizan en el CESPO y en los diferentes equipos de estudios sociopolíticos de las provincias y municipios, se evalúa entre sus objetivos, cómo la población percibe su participación en el ámbito sociopolítico de la comunidad y en el centro de estudio o trabajo.

Las variables que se emplean se relacionan generalmente con **participación de la población** en: las actividades convocadas por las organizaciones de masas, el análisis de planes de producción y servicios en los centros de trabajo, la asistencia a las urnas y la respuesta que recibe en las rendiciones de cuenta de los delegados, así como la percepción sobre si sus opiniones son tenidas en cuenta para la toma de decisiones.

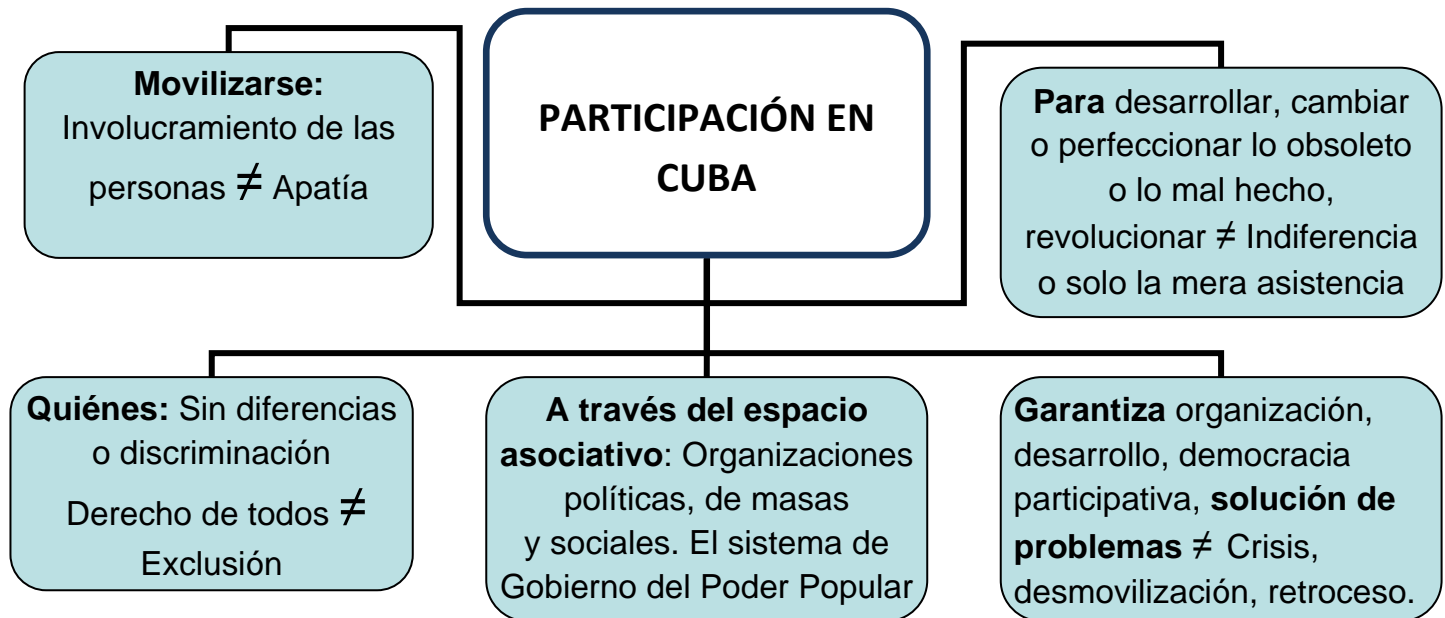
Es importante determinar indicadores que realmente expongan cómo el pueblo se involucra realmente en el proceso social. Corresponde a los investigadores establecer

preguntas que se dirijan a indagar sobre la participación de los sujetos dentro de su espacio asociativo.

Teniendo en cuenta que la participación política y la popular se fusionan en el caso particular de Cuba, proponemos operacionalizar el concepto **participación de la población** de la manera siguiente:

Actividad consciente de los individuos y grupos sociales en los procesos de transformación del ámbito social, en las relaciones de poder y de influencia en distintos niveles del desarrollo social, como protagonistas de las decisiones, acciones, soluciones e iniciativas para atender y superar problemas, necesidades e intereses de la mayoría.

Lo expuesto se pudiera ilustrar con el esquema siguiente:



A modo de conclusión:

La participación popular constituye hoy una importante vía para la transformación de la sociedad hacia el desarrollo de un Socialismo sostenible y se define como la que se ejerce de forma activa por la población en los procesos de cambio de su ámbito social y político, en las relaciones de poder y de influencia en el desarrollo social, como verdaderos protagonistas de las decisiones, acciones, soluciones e iniciativas para atender y superar problemas, necesidades e intereses de la mayoría; es característica de nuestro sistema democrático, diametralmente diferente al de países capitalistas.

Las personas cuentan con un medio eficaz para participar: el espacio asociativo, compuesto por una amplia gama de organizaciones y asociaciones que emergen en un proceso de cambio, producto de las propias transformaciones del actual Modelo Socioeconómico, de tal manera que cada persona, grupo o clase social pueda formar parte protagónica y responsable del proceso.

Querer, saber y poder participar constituyen las premisas para lograr ajustar el modo de actuación de las personas en la toma de decisiones y en la solución de los problemas. La participación en las diferentes formas de la actividad material y espiritual consiste, ante todo, en que el sujeto social actúe como agente transformador, en su vinculación interesada y activa.

Es imprescindible lograr que las personas se eduquen y a su vez formen a las nuevas generaciones con sentido de pertenencia de las cosas públicas, de los procesos sociales y políticos; dígase el trabajo, el barrio, los medios sociales y de producción; con derecho a transformarlos colectivamente, mediante la participación popular en los múltiples espacios que existen en nuestra sociedad.

En los estudios sociopolíticos, la evaluación de la participación de la población constituye uno de sus objetivos. Los indicadores deben tener en cuenta un concepto operacional que avale los resultados esperados. Prestar atención a su enfoque adecuado es esencial para arribar a conclusiones correctas.

Bibliografía

- COLECTIVO DE AUTORES: *Teoría Sociopolítica: selección de temas*, t. 2, pp. 183-201, Ed. Félix Varela, La Habana, 2000.
- _____: *Selección de lecturas sobre sociología y trabajo social: La prevención en Cuba. Participación*, pp. 15-16, La Habana, 2002.
- HURTADO, JORGE Y XIOMARA HERNÁNDEZ: *Selección de lecturas. Sociología Política: Los fundamentos ideológicos de la participación popular en Cuba. Sus alcances y perspectivas de desarrollo*, Escuela Superior del PCC Níco López, pp. 65-175, Ed. Páginas Escuela Superior del PCC Níco López, La Habana, 2010.
- *Informe Central al 6º Congreso del Partido Comunista de Cuba*, pp. 7-9, La Habana, 2011.
- LIMIA DAVID, MIGUEL: *Los fundamentos ideológicos de la participación popular en Cuba. Sus alcances y perspectivas de desarrollo*, La Habana, 2007.
- _____: *Cuba, Ruptura de estereotipos ante los nuevos desafíos de la hegemonía socialista*, La Habana, s/a.
- LINARES, CECILIA, YISEL RIVERO Y PEDRO MORAS: *Participación y consumo cultural en Cuba*, Instituto de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana, 2010.
- MARTÍ PÉREZ, JOSÉ: *Generoso deseo*, t. 1, p. 424, abril 30, 1892.
- MINISTERIO DE JUSTICIA: *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, 2003.
- SOLÓRZANO, CÉSAR: *Democracia Participativa*, Ed. Pomaire, Venezuela, 2005.
- "Política del Partido hacia la religión", en *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*, Ed. Dpto. Orientación Revolucionaria del CC-PCC, La Habana, 1978.

Influencias de la comunicación política en la opinión pública

*Autora: DrC. Marcela González Pérez
Investigadora Titular del CESPO*

Existe un interesante debate en Internet acerca del concepto de comunicación política, autores como Javier del Rey, Fermín Bouza, Paco Seoane, Dominique Wolton, Guillermo López, entre otros, la explican a través de la relación de tres sujetos fundamentales: los políticos, los medios de comunicación masiva y la opinión pública.

Se considera que la comunicación política surge de la necesidad que tienen las instituciones y personalidades políticas de comunicar, eficazmente, toda la información relacionada con el ejercicio de sus principales actividades en la sociedad.

Sin embargo, esta definición resulta algo estrecha, puesto que no incluye la labor ideológica que también tienen estas entidades, donde está presente lo axiológico, es decir, los valores que ostentan y promueven.

Al revisar alguna bibliografía referida a los términos opinión pública y comunicación política, aparecen mencionados por diferentes autores, como referentes, las obras de Jurgen Habermas (alemán, 1929-) y Noelle- Neumann (alemana, 1916-2010), quienes abordan con miradas diferentes estos temas.

En su elaboración teórica, Habermas le ha dedicado a la opinión pública una gran atención desde una concepción histórico-crítica de la sociedad. Se detiene en el concepto de espacio público, como lugar de surgimiento de la opinión pública, donde se abre la discusión para superar los conflictos sociales, en la búsqueda de consensos que permitan el acuerdo y la cooperación; para él esta es la vía que conducirá a la verdadera democracia. En este análisis le da un papel muy importante a la ética, de ahí que se habla de su modelo normativo, viendo la opinión como un problema práctico-moral.

Según Habermas, los ciudadanos se comportan como público cuando se reúnen libremente, sin presiones y con la garantía de poder manifestar y publicar libremente su opinión sobre las oportunidades de actuar según intereses generales. En los casos de un público amplio, esta comunicación requiere medios precisos de transferencia

e influencia: periódicos y revistas, radio y televisión son hoy tales medios del espacio público.¹

Este autor no limita el papel de la opinión pública a lo político, aunque no lo desconoce en su concepción de que la opinión pública, formada en un proceso racional de consenso al interior de la sociedad, otorga legitimidad al régimen democrático. Asimismo, considera su función reguladora de conducta y de control social.

La visión crítica de Habermas se contrapone a la visión psicosocial de Noelle-Neumann. Siempre que se habla de esta autora hay que mencionar su teoría de la espiral del silencio, que se basa en el papel de control social de la opinión pública, al explicar que la opinión de la mayoría no solo se forma en la discusión y el debate, sino que también depende de elementos psicosociales, cognitivos, de los valores del individuo en su socialización, de la percepción propia de la mayoría y, principalmente, del temor al aislamiento. Ella fundamenta que la sociedad amenaza con la exclusión a quienes se alejan del consenso o de lo moralmente establecido, por ellos mismos y por los medios de comunicación masiva, en contra de cuyos criterios cuesta trabajo opinar, por miedo al aislamiento social. Es decir, la opinión de la mayoría determina el comportamiento de los individuos y la forma de expresarse públicamente o permanecer en silencio.

El proceso de la espiral es claramente explicado por Alejandro Muñoz y Cándido Monzón al plantear: "quienes se sienten portadores de opiniones discrepantes de las mayorías tenderán, por la presión social del miedo, a sentirse aislados o en choque con lo mayoritario bien visto, a silenciar sus verdaderas opiniones, favoreciendo así la impresión de los que opinan en mayoría, de que su preponderancia social es incluso más extensa de la existente en realidad. A la inversa, los minoritarios se sentirán más aislados de lo que verdaderamente están y esto irá creando un proceso en espiral: las personas de convicciones menos firmes o más indecisas irán adoptando con más facilidad las tesis de moda y la consideración social de las opiniones minoritarias será cada vez más escasa."²

A esta concepción se le llama el modelo psicosocial de Noelle-Neumann y cuenta con cuatro principios:

1. La sociedad amenaza a los individuos desviados con el aislamiento.
2. Los individuos experimentan un continuo miedo al aislamiento.
3. Este miedo al aislamiento hace que los individuos intenten evaluar continuamente el clima de opinión.

¹ Margarita Boladeras Cucurella: "La opinión pública en Habermas", *Anàlisi*, (26): 51-70, Univ. Autònoma de Barcelona, Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Publicaciones UAB, Barcelona, 2001.

² Alejandro Muñoz y Cándido Monzón: *Opinión Pública y Comunicación Política*, Eudema Universidad, España, 1992.

4. Los resultados de esta evaluación influyen en el comportamiento en público, especialmente en la expresión pública o el ocultamiento de sus opiniones.

Otros autores al abordar el tema de la comunicación política y su papel en la formación de la opinión pública, le prestan especial atención a los procesos electorales.

La autora M. Canel hace un análisis de la influencia de las campañas electorales sobre los votantes, donde critica que en estas se ha seguido por muchos años el mismo procedimiento aplicado a la publicidad comercial, con el esquema siguiente: lo cognitivo (lo que se conoce de un candidato); los juicios, actitudes y afectos (valoraciones sobre este sujeto) y los comportamientos (intención de voto). Según la especialista ese esquema asume a la persona fragmentada, como si en ella no actuara de conjunto el conocimiento, lo valorativo y los comportamientos.

En su artículo *Efectos de las campañas electorales* le da un importante papel a la “comunicación persuasiva” en estas campañas, que incluye elementos como: los encuentros directos con los votantes, los discursos y los debates; así como las vallas publicitarias, prensa, radio y televisión, entre otros; y por último, el marketing directo, por correo telefónico o electrónico.

Canel también enfatiza que, de los elementos anteriores, los primeros dependen del interés del elector de acercarse a escuchar y a participar, por lo que en los últimos años se ha profundizado en las vías de comunicación a través de los medios, con la utilización de profesionales que buscan la eficiencia en el mensaje electoral.

Otro factor de influencia a tener en cuenta en relación con los medios de comunicación, está en su capacidad para establecer las prioridades de los temas que se manejan en cualquier proceso político.

En una de sus *Reflexiones*, el compañero Fidel Castro Ruz plantea: “Los modernos medios de comunicación lo han transformado todo. Hoy solo a través de gigantescas inversiones se puede disponer de los centros que divulgan las noticias por todo el planeta y solo quienes los manejan deciden qué se divulga y cómo se divulga, qué se publica y cómo se publica. Son evidentes los esfuerzos que realiza el Pentágono para monopolizar la información y las redes de Internet.”³

Para el trabajo con los medios, los partidos políticos organizan grupos de sociólogos y psicólogos que buscan en el lenguaje periodístico las vías para lograr un mensaje electoral competitivo. Así por ejemplo, los medios opositores en Venezuela no dejan de sobredimensionar lo relacionado con la seguridad ciudadana, mientras los esfuerzos que realiza el gobierno bolivariano para darle solución a la situación apenas aparecen reflejados, esto provoca una sensación de inseguridad en la población, superior a la que realmente se vive.

³ Fidel Castro Ruz: “Otra vez la podrida OEA”, en *Reflexiones*, Colección Año 2009, pp.282-283, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2009.

También el presidente Hugo Chávez utilizó por más de 10 años la radio y la televisión con su programa “Aló Presidente” para comunicarse con el pueblo, en medio de las fuertes campañas de los poderosos medios opositores. El líder de la Revolución cubana comenta al respecto:

“El caso de Hugo Chávez es excepcional en la historia de la política. Otros han logrado fama y celebridad a través de la prensa escrita, radial o televisiva, pero nunca una idea revolucionaria hizo uso de un medio de comunicación con tanta eficacia. En la épica lucha de la Revolución Bolivariana, sin ese programa, el imperialismo y la oligarquía, con su control casi absoluto de los medios de comunicación masiva, sus calumnias y mentiras, habrían destruido la Revolución en Venezuela.”⁴

Autores como Shanto Iyengar y Donald R. Kinder escribieron acerca de cómo los medios de comunicación afectan los puntos de vista políticos de los ciudadanos. A través de una serie de experimentos explicaron que los medios pueden tener una enorme influencia en las percepciones políticas, pero dejan claro que la misma está condicionada por el nivel educacional del ciudadano, por lo informado o no que esté sobre el tema en cuestión.

Cuba es un claro ejemplo de manipulación mediática, pues ha vivido por más de 50 años bajo una permanente campaña desarrollada por los poderosos medios de comunicación del imperio, con el objetivo de desacreditar el proceso revolucionario cubano, que en muchos casos ha provocado una visión totalmente deformada de la realidad que se vive en la isla.

También ha merecido la atención de aquellos estudiosos de la comunicación política, lo relacionado con los debates públicos, muchas veces referidos a los que se producen entre los candidatos a la presidencia en período de elecciones.

En un artículo publicado en Internet *La importancia de los debates en la comunicación política y empresarial*⁵ Felicísimo Valbuena asegura que cuando un candidato a la presidencia subestima el debate público, hace evidente su desconocimiento acerca de la comunicación política y tiene, además, muchas probabilidades de perder las elecciones. Para fundamentarlo pone ejemplos acontecidos en las elecciones generales de España y México.

El mexicano José Cisneros realiza un análisis acerca de la necesidad de rescatar el concepto de comunicación política, como el esfuerzo de entendimiento entre los diferentes actores sociales y la búsqueda de consensos para la toma de decisiones colectivas.

⁴ Fidel Castro Ruz: “Diez años enseñando y aprendiendo”, en *Reflexiones*, Colección Año 2009, p. 327, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2009.

⁵ Felicísimo Valbuena: *Blog de comunicación*, en:

<http://www.master-comunicacion.es/blogcomunicacion/wp-content/themes/compositio/logo.jpg>

Este autor utiliza como referencia la teoría desarrollada por el Dr. David Mena Alemán⁶, que exige que la comunicación en general, el diálogo público y el debate político en particular, sean considerados como un bien y un patrimonio de la comunidad política, de la misma forma en que se considera el derecho al voto o el servicio de las instituciones estatales.

Por su parte, para Canel, los debates refuerzan las tendencias políticas de la audiencia, establecen la agenda del público e incrementan el conocimiento que la gente tiene de la política.

La historia del proceso revolucionario cubano ha contado con líderes que han utilizado la comunicación política como vía importante de convencimiento y persuasión de la opinión pública, nacional e internacional. Es bien reconocido el verbo de José Martí en sus discursos, escritos y reuniones durante el proceso de organización del Partido Revolucionario Cubano y la Guerra Necesaria de 1895, así como la oratoria de Fidel Castro desde los primeros momentos de la preparación de la Revolución del 59 hasta sus actuales Reflexiones.

El intercambio que se establece entre Fidel y el pueblo es magistralmente explicado por Ernesto Che Guevara en su escrito *El socialismo y el hombre en Cuba* en 1965, a seis años del triunfo revolucionario:

“...utilizamos por ahora el método casi intuitivo de auscultar las reacciones generales frente a los problemas planteados.

Maestro en ello es Fidel, cuyo particular modo de integración con el pueblo solo puede apreciarse viéndolo actuar. En las grandes concentraciones públicas se observa algo así como el diálogo de dos diapasones cuyas vibraciones provocan otras nuevas en el interlocutor. Fidel y la masa comienzan a vibrar en un diálogo de intensidad creciente hasta alcanzar el clímax en un final abrupto, coronado por nuestro grito de lucha y victoria.”⁷

En los líderes de los procesos revolucionarios de masas, la comunicación política se realiza buscando el mayor acercamiento con el pueblo, para conocer sus criterios, estados de ánimo y clima sociopolítico. Si bien los medios de comunicación masiva invaden todos los espacios y pueden convertirse en una vía directa de intercambio de mensajes, la relación personal con el sentir de la gente y escuchar sus criterios, es insustituible.

Cuando un pueblo reclama mayor intercambio con quienes lo dirigen, está buscando mejorar la comunicación y no precisamente con la intervención de los medios de comunicación masiva, para ejercer el derecho de dar sus opiniones y de que se tengan en cuenta. En los últimos años, en Cuba se han realizado amplios e intensos

⁶ El Dr. David Mena Alemán ha sido profesor investigador del Departamento de Relaciones Internacionales e Historia de la Universidad de las Américas, Puebla. Ha publicado diferentes artículos sobre el tema de democracia y comunicación.

⁷ Ernesto Che Guevara: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Ed. Política, La Habana, 1988.

debates alrededor de temas trascendentales para el futuro del país y de la Revolución, que han derivado en políticas dirigidas a perfeccionar y actualizar el proceso revolucionario.

Con el desarrollo de las tecnologías de la información, se ha producido un incremento en la utilización de Twitter y la mensajería digital en el mundo, que permite al candidato entrar en el teléfono de las personas de manera directa, con lenguaje afectivo y personal, elaborado por grupos de psicólogos y comunicadores, lo que logra un mayor impacto en el individuo.

El día de las elecciones presidenciales en EE.UU. en el 2008 se enviaron 1,8 millones de tuits; hoy, la red de micromensajes mueve esa cantidad en más o menos ocho minutos.

Muchas personas están congregadas en esa red, entre ellos los propios candidatos, estrategas, periodistas y adictos a la política, por lo que se está volviendo una herramienta esencial para que las campañas pongan temas en el debate público, a través de un grupo de personas que comparten esos mensajes con un mundo más amplio.

En el proceso revolucionario de Venezuela, el Twitter se ha convertido en un instrumento de propaganda, debate, información, rumores, tanto para los chavistas como para los opositores. El presidente Hugo Chávez contaba con una página propia *@chavezcandanga* en Twitter Venezuela, que el 28 de mayo de 2012 llegó a los tres millones de seguidores, poco más de dos años después de crearse, desde donde continuamente hacía llamados a la población, felicitaba al pueblo, enfrentaba rumores y campañas de la oposición. Durante sus ausencias por la enfermedad que lo aquejaba, este constituyó, en muchos casos, el vínculo del Presidente con el pueblo.

También la oposición utilizó este medio para promover rumores desestabilizadores, por ejemplo, alrededor de la salud de Chávez, con tal fuerza que estremeció a sus seguidores, provocando dudas, preocupaciones y temores; lo cual fue nuevamente utilizado para estimular la desobediencia civil tras la victoria de Nicolás Maduro en las últimas elecciones presidenciales.

En resumen, la comunicación política juega un papel importante en la formación de la opinión pública, donde el desarrollo científico-técnico ha ubicado a los medios de comunicación masiva en un lugar privilegiado, que cuenta con un globalizado espacio público. Aun cuando las personas puedan sentir miedo al aislamiento al expresar una opinión, el nivel de cultura política será el elemento determinante en su participación real como sujeto activo en la sociedad.

El Socialismo, que es un sistema de hombres y mujeres libres que quieren construir conscientemente una sociedad más justa, necesita de personas cultas que puedan ejercer su derecho a opinar y a actuar para mejorar la sociedad en que vivimos.

En ocasiones, la falta de cultura política de algunas personas no les permite aprovechar los espacios adecuados para participar activamente en los acontecimientos que le

rodean, tanto a través de sus opiniones como de sus acciones. Sin dudas, el debate público de los temas fundamentales de la sociedad, tal y como plantea Habermas, puede ayudar a la legitimación de la democracia, pero con ello no basta, es necesario que el consenso logrado se tenga en cuenta en la toma de decisiones y que los individuos lo apoyen con su actuación diaria.

Los espacios democráticos que se han creado en la sociedad cubana no se aprovechan plenamente cuando el ciudadano se limita a actuar como observador. El verdadero ejercicio consciente de la democracia demanda de una participación activa en el proceso de transformaciones derivado del 6^{to} Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Bibliografía

- BOLADERAS CUCURELLA, MARGARITA: "La opinión pública en Habermas", *Anàlisi*, (26): 51-70, Univ. Autónoma de Barcelona, Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Publicaciones UAB, Barcelona, 2001.
- CANEL, MARÍA JOSÉ: "Los efectos de las campañas electorales", *Comunicación y sociedad*, 11(1), Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, 1998.
- CASTRO RUZ, FIDEL: "Diez años enseñando y aprendiendo", en *Reflexiones*, Colección Año 2009, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2009.
- _____: "Otra vez la podrida OEA", en *Reflexiones*, Colección Año 2009, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, La Habana, 2009.
- CHE GUEVARA, ERNESTO: *El socialismo y el hombre en Cuba*, Ed. Política, La Habana, 1988.
- CISNEROS, JOSÉ: "El debate político como patrimonio público", *Revista Latina de Comunicación Social* (61), ene-dic., 2006, en:
- <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200602>.
- MUÑOZ, ALEJANDRO Y CÁNDIDO MONZÓN: *Opinión Pública y Comunicación Política*, Eudema Universidad, España, 1992.
- ROSPIR ZABALA, JUAN IGNACIO: *Opinión pública: la tradición americana (1908-1965)*, Biblioteca Nueva, Madrid, s/a.
- SHANTO, IYENGAR Y DONALD R. KINDER: *Examen de las noticias que importa*, en: <http://www.brucesabin.com>.

GOBERNABILIDAD Y OPINIÓN PÚBLICA. EL CASO CUBANO

*Autor: MSc. Miguel Pérez Espinosa
Equipo Prov. de Estudios
Sociopolíticos y de Opinión
de Cienfuegos*

Abordar la gobernabilidad en relación con la opinión pública, a partir de la experiencia cubana, tiene particular importancia, ya que se trata de aspectos íntimamente vinculados al desarrollo actual y futuro de la democracia socialista.

Las teorías de la gobernabilidad han estado de moda en los últimos tiempos, en particular a partir de los años 70 como respuesta a la erosión experimentada por el poderío imperialista.¹ En esta fecha el concepto se comienza a divulgar y a generalizar. Según una de las definiciones del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la gobernabilidad abarca los mecanismos, procesos e instituciones, mediante las cuales los ciudadanos y los grupos expresan sus intereses, ejercen sus derechos jurídicos, satisfacen sus obligaciones y median sus diferencias.²

Un sistema social es gobernable cuando está estructurado sociopolíticamente de modo tal, que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos, conforme a un sistema de normas, reglas y procedimientos formales o informales, que pueden registrar diversos niveles de institucionalización, dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias.

La gobernabilidad revela la capacidad o incapacidad de los gobernantes para lograr, no solo transformar los intereses particulares de los gobernados en un interés general de toda la sociedad y el Estado en su conjunto, sino también para promover desde el Gobierno una dirección determinada al proceso político, económico y social.³

El Banco Mundial ha establecido un índice para medir la gobernabilidad en el mundo. En un estudio realizado por este organismo aparecen seis aspectos o indicadores: la libertad de expresión y la participación de los ciudadanos en la vida pública; la

¹ Colectivo de autores: *Teoría Sociopolítica. Selección de temas*, t. 2, p. 4, Ed. Félix Varela, La Habana, 2002.

² Andrea Ancira García: *Gobernabilidad democrática en América Latina*, 4 de agosto del 2007, en andrea.ancira@cide

³ Colectivo de autores: *Teoría Sociopolítica. Selección de temas*, t. 2, p. 173, Ed. Félix Varela, La Habana, 2002.

rendición de cuenta de las instituciones y los funcionarios; la estabilidad política y la ausencia de violencia social; la eficiencia de los gobiernos y la capacidad de formular y aplicar políticas para el desarrollo; el funcionamiento efectivo de la Justicia y el Estado de derecho, así como el combate a la corrupción.⁴

De aplicarse con honestidad este modelo, se pudiera formular la siguiente interrogante: ¿qué calificación obtendrían países como Estados Unidos en cuanto a la participación ciudadana real en la vida pública y la rendición de cuenta de las instituciones y los funcionarios? Nunca lo sabremos porque se ha diseñado para aplicárselo a otros, a partir de objetivos políticos y de dominación, como ocurre con la certificación del cumplimiento de los derechos humanos.

Al abordar este tema, la mayoría de los autores consultados no revelan la verdadera causa de fondo de las manifestaciones de ingobernabilidad, que no son otras que la incapacidad del sistema capitalista para darle respuesta a las necesidades e intereses de las grandes mayorías desposeídas y desprotegidas.

Hay corrientes de pensamiento en América Latina⁵, asumidas incluso por algunos considerados de izquierda, que no aportan nada nuevo al tema de la gobernabilidad en los países de esta región. Bastaría repasar algunas de las ideas expuestas en Guatemala en el 2007, por algunos expresidentes latinoamericanos, previo al Foro de Biarritz.

Samper, expresidente de Colombia: “Los procesos de gobernabilidad en América Latina no van por un buen camino, debido a que cada vez es más sensible la amenaza de los caudillismos democráticos. Hay que meter más política a la democracia, a través del fortalecimiento de los partidos políticos”.

Vinicio Cerezo: “si no logramos la cohesión social, se encenderán las chispas de nuevos conflictos, por lo que es urgente que los partidos políticos retomen su papel de ser los interlocutores de la sociedad con los estados”.

Nótese cómo la visión de la realidad de estos políticos en alguna medida está detenida en el tiempo. Sueñan con que los partidos tradicionales vuelvan a tener el peso que alguna vez tuvieron cuando accedieron a la presidencia de sus países. Los resultados electorales en Ecuador y más recientemente en Venezuela, los desmienten.

Hoy en América Latina existen sobrados ejemplos de problemas de gobernabilidad. Las causas hay que buscarlas en las contradicciones que se han acumulado en las sociedades latinoamericanas, con la aplicación de las recetas neoliberales. Los procesos de Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Argentina y Ecuador, son ejemplos

⁴ “Indicadores de la gobernabilidad en el ámbito mundial 1996- 2006”, en *Informe del Banco Mundial*, 7 de noviembre del 2007, en www.govindicatorio.org

⁵ Advierten que gobernabilidad en América Latina no va por buen camino, reunión realizada en Guatemala previa al foro de Biarritz, en <http://www.terra.com/rss/noticias.rss>

recientes de cómo los pueblos se van decidiendo a jugar un papel más activo para tener el gobierno que mejor represente sus intereses, viniéndose abajo las cúpulas gobernantes y los partidos tradicionales, lo cual no significa que los movimientos progresistas que se abren paso sean irreversibles. Los golpes de Estado protagonizados en Honduras y Paraguay, las recientes acciones de la derecha venezolana para desconocer el resultado de las elecciones presidenciales y pretender mostrar un estado de ingobernabilidad en el país, así lo atestiguan.

No se puede descartar que el imperialismo quiera cambiar las reglas del juego democrático. Hay que estar atentos. No serán de nuevo las dictaduras militares pero pudieran recurrir a la represión, incluso al asesinato selectivo, como reacción. Ellos están conscientes de que es mucho lo que está en juego, lo que perderían con una América Latina unida e independiente.

Con lo visto hasta aquí no se puede menos que coincidir con García (1998) cuando afirma que: “si conceptualizamos la gobernabilidad en toda su integralidad y con un sentido dialéctico, tenemos que asumir que no es una cualidad exclusiva de la sociedad dividida en clases, aunque sí inseparable de la acción humana dirigida a un fin, dicho de otra manera: en la construcción del socialismo también tenemos que hablar de gobernabilidad”.⁶

El tiempo transcurrido y los cambios que han tenido lugar en la situación sociopolítica en Cuba hacen pensar que diversos elementos de esas teorías en boga acerca de la gobernabilidad pueden servir para advertir y corregir posibles fallas, que pudieran poner en riesgo la irreversibilidad del proyecto revolucionario socialista cubano.

Tranquiliza la idea de que la experiencia cubana ha demostrado con suficiente elocuencia que la participación popular, en tanto que intervención en la vida política de la sociedad, es un concepto íntimamente ligado a los de democracia y gobernabilidad.

Gobernar en Cuba se corresponde con la acción de administrar, en beneficio de la sociedad en su conjunto, los recursos del Estado; pero es además, y por encima de todo, una faceta importante de la acción de conducir un modelo de desarrollo, en el cual no son élites en el poder las que toman las decisiones que afectan al pueblo, sino que esa facultad se realiza con la participación consciente y responsable de todos.

“La gobernabilidad en Cuba (...) resulta determinada en su esencia por la realización de las potencialidades que brinda el tipo de régimen político, a la relación entre los sujetos y los objetos de la dirección, al vínculo entre gobernantes y gobernados.”⁷

Puede afirmarse que, para los cubanos, abordar el tema de la gobernabilidad resulta estratégico en función de la orientación y consolidación del proyecto político

⁶ Jesús P. García Brigos: *Gobernabilidad y democracia: Los órganos del Poder Popular en Cuba*, pp. 26-27, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

⁷ Ricardo Alarcón de Quesada: *Intervención en la III Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI"*, Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba, 3 de mayo del 2006.

y económico, a fin de evitar desviaciones que pudieran revertir la construcción del modelo socialista de desarrollo. Es imprescindible tener en cuenta, al analizar la gobernabilidad, la función de la opinión pública.

En Cuba este tema ha sido abordado fundamentalmente en la década del 90 por Jesús Pastor García Brigos, en su libro *Gobernabilidad y Democracia: los Órganos del Poder Popular en Cuba*. Por su relación esencial con el sistema político, aun cuando apenas menciona el término, se trata de un tema latente en intervenciones, conferencias y reflexiones de Ricardo Alarcón de Quesada, miembro del Buró Político del PCC y expresidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba.

En el presente artículo se va a entender por gobernabilidad, la capacidad del gobierno para mantener y desarrollar el proceso de construcción socialista en las condiciones actuales y trazar la estrategia ante cada coyuntura, teniendo en cuenta, además de los factores políticos, a los de carácter económico y social.⁸

Para los cubanos preservar la gobernabilidad no obedece a razones coyunturales, a ello se une, como planteara Alarcón (2006), la urgencia que tiene para los socialistas definir una concepción estratégica y precisar las tácticas y los métodos de lucha adecuados para enfrentar al capitalismo existente, insistiendo en que las herramientas teóricas a disposición requieren ser afiladas para su empleo eficaz en esta etapa, que plantea nuevos desafíos al movimiento revolucionario. La actualización que se hace del Modelo Económico cubano y su fundamentación teórica, constituyen acciones concretas enfiladas en esta dirección.

El estudio de la opinión pública y su relación con el ejercicio del poder ha sido ampliamente abordado en la literatura universal desde la antigüedad. Aristóteles consideraba que los sentimientos colectivos de la *demos* podían contribuir a los asuntos políticos con una especie de sentido común, mientras muchos siglos después, Maquiavelo en su obra *El Príncipe* aconsejaba que los gobernantes deberían prestar atención a la opinión de su medio, de su público, pues también ellos están sometidos a los dictados de la opinión pública.⁹

Ya Marx se había percatado del proceso de manipulación que hace la burguesía de la opinión pública, para crear un ambiente favorable a la toma de decisiones, aunque el recurso que utilice sea la mentira y la tergiversación. Con el transcurso del tiempo, esta práctica ha llegado a extremos inimaginables en los países capitalistas, en particular en Estados Unidos.

⁸ Una ampliación de este concepto se puede ver en Reinerio Lorenzo Toledo: *Glosario de términos más usados en los Estudios Sociopolíticos y de Opinión*, p. 14, Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, La Habana, 1999.

⁹ Un análisis más detallado puede encontrarse en Idania Rego y Marcela González: "La Opinión Pública y la Revolución Socialista", *Boletín En consulta con el Pueblo* (21): 26, Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, La Habana, 2007.

En el caso de Cuba, este tema ha sido tratado y estudiado, entre otros, por el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión adjunto al Comité Central del Partido, mientras que en su utilización en la función de gobernar, constituye un referente obligado el pensamiento y la práctica política del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz.

Por encima de enfoques y concepciones, la opinión pública actúa como fuerza política en la sociedad, al reflejar los hechos vinculados con el ejercicio del poder y manifestar el consenso popular sobre este y las políticas que se aplican. Una vez más, su importancia se reafirma en los documentos rectores del Partido, aprobados en el 6^{to} Congreso del Partido y su Primera Conferencia Nacional.

La Revolución cubana, desde sus inicios, creó sus propios instrumentos para sistematizar el conocimiento de la opinión pública y sumar el sentir del pueblo a la constante atención de los dirigentes e instituciones políticas. Con el antecedente de la utilización de esta herramienta en la toma de decisiones políticas por los principales líderes de la Revolución cubana, los futuros dirigentes, instituciones y organizaciones políticas estarán más obligados a tenerla en cuenta en la función gubernamental. Fidel acostumbró a la población a esta práctica de esencia democrática, continuada por Raúl Castro desde que asumió la presidencia del país, a la cual el pueblo seguramente no estará dispuesto a renunciar.

Las autoras Idania Rego y Marcela González (2007) arriban a conclusiones avaladas por muchos años de experiencia en el estudio de la opinión pública, con las cuales coincide el autor de este artículo, en el sentido de que en una sociedad cualitativamente diferente como la socialista, donde las relaciones sociedad civil-Estado no tienen que ser antagónicas, la opinión pública juega también un papel diferente, al participar de manera efectiva en los asuntos de interés público, tanto en la toma de decisiones como en la valoración de la ejecución de las políticas adoptadas, en función de perfeccionar la obra colectiva.¹⁰

La Revolución cubana nunca ha temido someterse al juicio perspicaz e inteligente de la población. Muestra de ello es que ha trabajado por elevar la cultura política de las masas, como una necesidad y garantía de la invulnerabilidad del proceso revolucionario y del sistema político que lo sustenta, teniendo en cuenta que el Socialismo es construcción consciente que requiere de participación e implicación, aun cuando se tenga la certeza de que en la medida en que las masas están mejor preparadas y son portadoras de una mayor cultura, también se transforman en sujetos más activos, críticos e inconformes con su propia obra.

Un principio aplicado y mantenido por la dirección de la Revolución desde el propio triunfo en 1959, ha sido el de estructurar y decidir las estrategias de desarrollo económico-social en consulta con el pueblo. No solo a través de procesos amplios y abarcadores como la discusión del Llamamiento al 4^{to} Congreso del Partido y los

¹⁰ Ob.cit. p. 25.

Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en su 6^{to} Congreso; sino también mediante la utilización en la práctica cotidiana de los juicios, apreciaciones, opiniones positivas, observaciones críticas, ideas y propuestas, muchas de ellas como resultado de la labor del Sistema de Opinión del Pueblo, como otra vía de participación popular en el gobierno del país.

En Cienfuegos, como en el resto de las provincias, las instituciones gubernamentales no desconocen las preocupaciones y problemas que reflejan las opiniones espontáneas de la población, cuya atención se ha reforzado a partir de la utilización que ha venido haciendo la dirección del país de esta importante herramienta. A ello se unen las diferentes indicaciones del Comité Central del Partido que amplían y precisan las formas y vías para utilizar los resultados de los diversos estudios de opinión.

La opinión de la población cubana suele reflejar una visión culta, inteligente y crítica de la realidad política, económica y social, lo que convierte su estudio en una herramienta insustituible en la función de gobernar, constituyéndose, a su vez, en una unidad indisoluble, los conceptos de gobernabilidad y de opinión pública.

La necesidad de estudiar y medir la efectividad de la labor gubernamental, como elemento clave del sistema político cubano, quedó explícita en el siguiente planteamiento formulado por Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros: “nuestra democracia es participativa como pocas, pero debemos estar conscientes de que el funcionamiento de las instituciones del Estado y del Gobierno aún no alcanzan el nivel de efectividad que nuestro pueblo exige con todo derecho. Es un tema en que debemos pensar todos.”¹¹

Bibliografía

- ALARCÓN DE QUESADA, RICARDO: “Cuba y la lucha por la democracia en el mundo de hoy”, *Cuba Socialista*, (1), La Habana, abril de 1996.
- _____: *Intervención en la III Conferencia Internacional "La obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI"*, Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba, 3 de mayo del 2006.
- ANCIRA GARCÍA, ANDREA: *Gobernabilidad democrática en América Latina*, 4 de agosto del 2007, en andrea.ancira@cide.
- ARISTÓTELES: *Política*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

¹¹ Raúl Castro Ruz: “Discurso pronunciado en las conclusiones de la sesión constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular”, *Granma*, p. 2, 25 de febrero de 2008.

- CASTRO RUZ, RAÚL: “Discurso pronunciado en las conclusiones de la sesión constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular”, *Granma*, 25 de febrero de 2008.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Teoría Sociopolítica. Selección de temas*, t. 2, Ed. Félix Varela, La Habana, 2002.
- GARCÍA BRIGOS, JESÚS P.: *Gobernabilidad y democracia: Los órganos del Poder Popular en Cuba*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- REGO, IDANIA Y MARCELA GONZÁLEZ: “La Opinión Pública y la Revolución Socialista”, *Boletín En consulta con el Pueblo* (21), Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, La Habana, 2007.
- “Indicadores de la gobernabilidad en el ámbito mundial 1996-2006”, en *Informe del Banco Mundial*, 7 de noviembre del 2007, en www.ovindicators.org.
- ARMAS ALONSO, MERCEDES DE Y OTROS: “Legitimidad y Cultura Política. Algunos apuntes sobre la experiencia cubana”, *Boletín En Consulta con el Pueblo*, (7), Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, La Habana, 2000.
- LORENZO TOLEDO, REINERIO: *Glosario de términos más usados en los Estudios Sociopolíticos y de Opinión*, Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, La Habana, 1999.
- MACHADO RODRÍGUEZ, DARÍO L.: “El oxígeno del Partido: 30 años de estudios de la opinión pública en Cuba”, *Boletín En Consulta con el Pueblo*, (1), Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión, La Habana, 1997.
- MARX, CARLOS Y FEDERICO ENGELS: *La Ideología Alemana: Selección de textos*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

RETOS Y FORTALEZAS PARA EDUCAR EN VALORES A LAS NUEVAS GENERACIONES

*Autora: Lic. Emilia Rebeca Hernández Mezonet
Funcionaria del Dpto. Ideológico del
CC-PCC*

El mundo está sumido en una gran crisis que engloba problemas financieros, energéticos, alimenticios y medioambientales, entre otros. Los modos en que cada país asume sus efectos y los enfrenta son disímiles. En varios países capitalistas de Europa y los EE.UU., se acrecienta aun más la ética del tener por encima de la ética del ser, como lo demuestra la concentración de riquezas en unos pocos y la cantidad de personas en la más denigrante pobreza, hambruna, marginación y exclusión, que se expresa en numerosos actos de rebeldía y protestas; en las niñas y niños sin hogar, pidiendo en muchos casos limosnas en las calles o sometidos a trabajo forzados, para contribuir al sustento propio y de sus familias.

La situación sociopolítica existente en muchas naciones capitalistas desarrolladas ha acelerado los procesos de enajenación de su juventud y no son pocos los ejemplos reflejados en la prensa de los últimos años donde se observan niños, adolescentes y jóvenes, disparando y matando a otras personas, incluso a menores de edad, sin razón aparente alguna, lo que demuestra la degradación en la jerarquía de los valores morales y la preeminencia de la intolerancia, el desamor, el racismo y la xenofobia en esas sociedades.

Otro ejemplo lo constituyen los jóvenes en edad universitaria que, a pesar de la despiadada represión de los cuerpos policiales, se manifiestan en las calles, demandando oportunidades para estudiar en una Educación Superior sometida a un proceso creciente de privatización y mercantilización, sin que tengan que contraer deudas a pagar en el resto de su vida laboral activa.

Alarmante fue el reporte periodístico desde París, que informó sobre el resultado de un estudio del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) titulado “Niños pobres en países ricos”, que abarcó a los 27 estados miembros de la Unión Europea, más Islandia, Noruega, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón, Australia y Nueva Zelanda, en el que se analizaron dos grandes variantes: una de ellas, la llamada pobreza relativa, que corresponde a los infantes de hogares donde el ingreso es equivalente a una mitad del promedio nacional, y la situación de privación, que ocurre cuando un menor carece de dos o más de los 14 elementos considerados indispensables, como la alimentación, las condiciones para estudiar

con libros adecuados a su nivel de conocimientos y otros. La cifra de los implicados en ese estudio se acerca a los 13 millones de niñas y niños que padecen de pobreza relativa o privaciones significativas en los países donde viven.

En Cuba, en contraste, se desarrollan acciones conjuntas entre los factores socializadores para que la sociedad funcione como una gigantesca escuela educadora y formadora, donde valores como el antimperialismo, el patriotismo, la dignidad, la responsabilidad, la laboriosidad, la honestidad, la honradez, la justicia, el humanismo y la solidaridad, por solo citar los más relevantes, son educados para que se manifiesten en las actitudes y el comportamiento de los cubanos, con énfasis especial en las nuevas generaciones.

Además, se estimula el estudio para todos, mediante servicios educacionales gratuitos, con facilidades para el ingreso a los centros de la Educación Superior, en las carreras y especialidades necesarias para el desarrollo económico y social del país mediante diferentes cursos, tanto en las universidades, como en las escuelas para adultos y en la programación de los medios masivos de comunicación.

Todo ello, a pesar de los impactos de la crisis económica mundial, el bloqueo impuesto a Cuba por sucesivas administraciones de EE.UU. por más de cincuenta años y las catástrofes ambientales como las sequías prolongadas y los ciclones tropicales. Con el esfuerzo de los cubanos patriotas, la economía se desarrolla poco a poco, luego de perder a sus principales socios con la desaparición de la URSS y el campo socialista, ocasión que los gobiernos de turno en EE.UU. aprovecharon para recrudecer las agresiones contra Cuba, mediante las llamadas Leyes Torricelli (1992) y Helms Burton (1996).

La respuesta de los cubanos no se hizo esperar y con la anuencia y el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo, la dirección de la Revolución, previa consulta masiva a los trabajadores, aplicó un conjunto de medidas, sin sacrificar las conquistas alcanzadas en la educación, la salud y la seguridad social para todos. Esto abrió un camino de recuperación gradual, a pesar de las adversas condiciones externas e internas, por tratarse de un pequeño país, sin grandes recursos naturales y con una economía abierta, que depende en gran medida de sus posibilidades de exportación e importación de mercancías.

Los representantes de la oligarquía de EE.UU. se siguen preguntando ¿cómo los cubanos, en esas condiciones, pudieron reponerse del golpe y seguir desarrollando el Socialismo? La respuesta está en la indisoluble unidad de la sociedad, representada por su gobierno revolucionario y su Partido único, y en la confianza sin límites que la dirección histórica se ha sabido ganar, con su dedicación ejemplar a la solución de los problemas y dificultades presentes en el país. Un objetivo permanente de EE.UU. y sus más cercanos aliados es el cambio de la dirección revolucionaria de Cuba mediante la subversión política e ideológica, la guerra económica y las agresiones mediáticas, lo que convierte a la educación en valores socialistas y humanistas de las masas populares en una necesidad estratégica,

para poder combatir con éxito todo lo que pueda atentar contra el logro de los objetivos de bienestar a los que se aspira.

Es innegable que los efectos de la crisis mundial, el bloqueo y la persecución a las transacciones económicas impuestas por los gobiernos estadounidenses y los fenómenos naturales adversos, han provocado un escenario sociopolítico muy complejo, con impacto negativo en el desarrollo de las fuerzas productivas, la base material de la sociedad y la jerarquía de los valores morales y los modos de actuación de algunos; así como en el aumento de actitudes y vicios predominantes en países capitalistas, tales como el egoísmo, el individualismo y el consumismo, a pesar de lo cual, la gran mayoría del pueblo continúa trabajando por alcanzar los fines y propósitos por los que derramaron tanta sangre las generaciones que nos antecedieron.

En Cuba hay limitaciones y dificultades objetivas y también subjetivas, con causas fundamentalmente de orden externo, pero también internas, de las cuales el pueblo y sus dirigentes tienen plena conciencia y por ello se esfuerzan y trabajan unidos para superarlas. Prueba de lo anterior son los elevados niveles de participación consciente en los procesos de consulta popular; desarrollados para identificar problemas y dificultades y adecuar el modelo económico socialista a los imperativos de la coyuntura internacional y nacional en la que estamos inmersos, cambiando, como expresara el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, todo lo que deba ser cambiado, pero sin perder ni por un instante, el rumbo socialista de una Revolución del pueblo, por el pueblo y para el pueblo honesto, patriota, trabajador y solidario.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 6to Congreso del Partido y los Objetivos acordados en su Primera Conferencia Nacional constituyen ejemplos de lo anterior, a los cuales se arribó como resultado de una amplia consulta popular sin exclusiones, en correspondencia con el carácter democrático y participativo que ha caracterizado al proceso revolucionario cubano desde el Primero de Enero de 1959.

La inmensa mayoría del pueblo eligió libremente y de manera organizada, el régimen social que desea para Cuba, y cómo hay que trabajar para perfeccionar la construcción de una sociedad socialista sostenible e irreversible, mediante un proceso que asegure la continuidad histórica de la Revolución en las condiciones del siglo XXI, conjugando el crecimiento económico y la justicia social. En el conjunto de medidas que se desarrollan para perfeccionar el Socialismo cubano se encuentran las jurídicas, políticas y sociales; de mejoramiento del funcionamiento de las organizaciones políticas, de masas y sociales; de racionalización del gobierno nacional y local; conjuntamente con el fortalecimiento de la concepción humanista y las conductas ciudadanas sustentadas en la ética martiana y fidelista.

A manera de ejemplo se puede citar el perfeccionamiento de la educación y formación de la personalidad de los cubanos y cubanas, para estimular y promover conductas en correspondencia con los valores socialistas, profundamente humanos y cimentados

en la solidaridad, la honestidad, la dignidad, el cumplimiento del deber, la sensibilidad ante los problemas colectivos, el patriotismo y el internacionalismo.

El trabajo de educación en valores se debe realizar de manera integral y dialéctica, a partir de las ideas esenciales del marxismo-leninismo y el pensamiento político de José Martí y Fidel Castro, que sintetizan los aportes a la ideología y las acciones revolucionarias desarrolladas por las generaciones que nos precedieron. En este proceso se deben combinar tanto la instrucción del pensamiento como la dirección de los sentimientos, pues con la apelación a la razón solamente no basta.

Existe una estrecha relación entre la educación en valores y la actualización del modelo económico socialista cubano, proceso en el que los programas económico, político y social hacia una sociedad más justa, próspera, democrática y participativa, con igualdad de oportunidades para todos, tienen que ir acompañados de una educación política e ideológica humanista, en lucha permanente contra las manifestaciones de egoísmo e individualismo que predominan en las sociedades capitalistas, con patrones de consumo inalcanzables para una gran parte de la población mundial.

Por lo tanto, el crecimiento de las fuerzas productivas y de la base material de la sociedad debe acompañarse con la educación política e ideológica sustentada en valores morales y principios éticos, especialmente de las nuevas generaciones, para que estas sean capaces de asumir lo expresado por José Martí: “el verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber” y por Fidel en su concepto de Revolución: “...es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos (...), “es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo”; (...) “es no mentir jamás ni violar principios éticos, es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas...”

En la historia de la nación cubana, de 1868 a la fecha, están presentes numerosas personalidades que, además de ser portadoras de las ideas más progresistas de su época, fueron capaces de materializarlas en su actuación cotidiana, con una total coherencia entre el dicho y el hecho. Ejemplo de ello son también los Cinco Héroes que sufren injusta prisión por defender a su patria de las agresiones terroristas. Es importante conocer a estos patriotas en su dimensión humana, sus historias de vida, identificarse con sus familiares que de manera admirable los apoyan y defienden, compartir su dolor al no poder vivir unidos y participar en la épica lucha contra la subversión política e ideológica por el bienestar de todos los ciudadanos, en aras de defender ideas y principios justos, a costa de cualquier sacrificio.

Las nuevas generaciones, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes cubanos, constituyen la arcilla fundamental de la obra revolucionaria y son los destinatarios fundamentales de las acciones para educar en valores, llamados a asumir un protagonismo permanente en la lucha de la nación cubana por la libertad, la soberanía, la autodeterminación, la democracia participativa, el desarrollo económico con justicia social y en la construcción de una sociedad en la que el bienestar colectivo

y la prosperidad social se conviertan en la garantía del bienestar individual; donde el trabajo socialmente útil se transforme gradualmente de medio de vida en expresión del deber social de cada ciudadano para consigo mismo, su familia y el resto de la sociedad.

Esta es una condición imprescindible para alcanzar los fines y metas contenidos en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y en los Objetivos de la Primera Conferencia Nacional del PCC. Para lograrlo, es imperativo trabajar unidos para erradicar la indisciplina social, la corrupción, las ilegalidades y las conductas delictivas, así como asegurar el orden, la disciplina, la exigencia, y la sensibilidad revolucionaria en la actuación individual y colectiva de dirigentes, trabajadores estatales y no estatales, estudiantes, campesinos, intelectuales, científicos, artistas, deportistas y pueblo en general.

En esta batalla de ideas, al Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión les corresponde un papel de primera línea y sus integrantes deberán continuar realizando su modesta contribución, aportando a la dirección del Partido cada vez con mayor calidad, informes, valoraciones, análisis objetivos y diagnósticos precisos sobre las preocupaciones, inquietudes, expectativas y sugerencias de la población cubana.

Ello contribuirá a que el Partido desarrolle una sistemática labor educativa, política e ideológica, que será efectiva, intencionada, coherente y diferenciada en tanto más conozca acerca de las principales características sociopolíticas de la comunidad donde actúa, que constituye un importante escenario de trabajo, asumiendo que en ella se dinamizan los procesos de participación política para reafirmar los valores, la identidad y el sentido de pertenencia.

Lo ideal es establecer acciones a este nivel, con una influencia plurifactorial y multidisciplinaria, es decir, de todas las organizaciones, organismos e instituciones de cada esfera de la sociedad, no sólo para resolver problemas materiales, sino con visión del futuro, que contribuya a elevar la espiritualidad y calidad de vida de las personas.

En la labor educativa política e ideológica del Partido que desarrollan a este nivel sus organizaciones de base, el trabajo comunitario ha de partir de la práctica analizada a la luz de la teoría para retornar a ella enriquecida, mediante un continuo proceso de acción-reflexión-acción, donde se tengan en cuenta las siguientes ideas esenciales:

- Ver la comunidad como un sistema y un espacio de aprendizaje, socialización e interrelación sistemática.
- Partir de los intereses y necesidades de sus pobladores.
- Considerar a la comunidad como protagonista y fuente de aprendizaje para sus líderes.
- Respetar las expresiones de diversidad cultural, religiosa, étnica, de género, grupos sociales y otras.

- Contextualizar las acciones de influencia educativa a las particularidades e individualidades de sus miembros.
- Respeto de las percepciones, interpretaciones e intenciones de los distintos sujetos que interactúan en ella.
- Sustentación en el sistema de valores de la Revolución Cubana.

En la comunidad, como espacio físico en que interactúan los individuos, también se concreta el accionar de las organizaciones de base del Partido, ya sean de centros laborales o de zonas de residencia (núcleo zonal), éstos últimos, independientemente de ejercer su papel político ideológico con las organizaciones de masas en el barrio, también deben ejercer influencia educativa directa sobre las nuevas generaciones en su radio de acción, de conjunto con la familia, la cual está considerada como una de las fuerzas más poderosas en la educación y formación de la personalidad y de los valores, pues es la primera fuente de vivencias emocionales y aprendizajes básicos para niños y niñas.

Todo lo anterior sirve de fundamento al Sistema de Opinión del Pueblo para contribuir a que el Partido ejerza su rol desde la acción de estas organizaciones de base a nivel comunitario; lo cual ratifica la necesidad de que ejecute su papel dirigente en la educación en valores en la sociedad cubana.

Es preciso conocer la situación sociopolítica de cada territorio y el funcionamiento del Partido y el Gobierno en su relación con los factores comunitarios, la influencia de la religiosidad popular y el impacto de las afectaciones materiales y la prestación de algunos servicios en la vida cotidiana y en la conducta social e individual. Además, se requiere identificar las formas en que se desarrolla la labor educativa política e ideológica del Partido y el carácter de las relaciones con los factores comunitarios para la educación y formación en valores.

La implementación del Programa Director para la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana en las comunidades, dada la dinámica, diversidad, complejidad y cambios que en este entorno se dan, requiere de acciones estratégicas, en esencia dialécticas, dado lo contradictorio, diverso y complejo del contexto. Sabiendo que realidades diferentes requieren soluciones distintas, porque la realidad es cambiante en sí misma, cada territorio es particular y desigual respecto a los demás, aún cuando existen nexos esenciales entre los actores fundamentales que ejercen influencia sobre ellos desde la instancia municipal.

Lo anterior ratifica el valor práctico de los estudios temáticos y de circunscripciones, por la información específica y concreta que aportan, al orientar dónde están identificados y concentrados los principales problemas sociopolíticos y las fisuras en el sistema de valores de la población objeto de estudio.

Por ello, la dirección del Partido, a partir de estudio realizado, debe tomar como punto de partida el Programa Director y tener en cuenta el carácter transversal de los valores en el diseño de las acciones a emprender por cada institución, organización y organismo, así como prever las relaciones dialógicas de los sujetos que intervienen en el proceso.

Ello garantiza la flexibilidad y el carácter abierto de las acciones estratégicas para aprovechar oportunidades y fortalezas resultantes del estudio, ajustarse a las particularidades del medio o entorno donde se investigó, integrar armónicamente las influencias sobre los factores comunitarios, los modos de aplicación de los recursos disponibles y las acciones transformadoras, para alcanzar los objetivos propuestos y transformar de conjunto la situación.

Las acciones para educar en valores deben tener carácter sistémico y desarrollarse con sistematicidad e intencionalidad para que sean efectivas y a la vez promuevan la participación, lo cual facilita el enriquecimiento personal constante. El proceso de educación en valores es antagónico con las recetas, con los planes preconcebidos y con los esquemas; por ello, cada acción que se diseñe debe ajustarse a la naturaleza del problema a resolver, lo cual, en la práctica se va modificando y enriqueciendo; es así que las acciones planificadas, aunque parten de un proyecto, programa o plan previamente concebido, a la vez se van conformando sobre la marcha, acorde a los intereses y necesidades de la población estudiada.

Siempre en colaboración con la comunidad, se perfecciona el diagnóstico de su realidad y a partir de él, se concibe el proyecto de acciones estratégicas para educar en valores o fortalecer la labor educativa política e ideológica, sin que sea una sumatoria de los programas de las instituciones, organismos u organizaciones, sino que todas las actividades que se generen sean parte de un todo orgánico con responsabilidades compartidas.

La labor política posee un componente instructivo, se orienta al fortalecimiento de la ideología revolucionaria sobre la base del conocimiento de los postulados fundamentales de la teoría marxista-leninista, martiana y lo más avanzado del pensamiento revolucionario cubano y contemporáneo, de ahí se deriva parte de su esencia educativa. Por ello el Partido debe responsabilizar a sus organizaciones de base con la implementación, control y evaluación del Programa Director, ello debe conllevar a que los militantes, trabajadores y la población en su conjunto tengan una participación activa en todo momento, porque en su materialización hay un fuerte contenido formativo a escala social.

El Partido encamina esta labor educativa política e ideológica hacia el desarrollo de la personalidad en toda su plenitud, así como de las capacidades intelectuales y espirituales del hombre, para fomentar elevados sentimientos, convertir los principios ideológicos, políticos y morales en convicciones personales y hábitos de conducta diaria. Por ello, su función educadora no está solo en las formas de organización que utiliza, sino en el papel social que le corresponde, el contenido de su accionar, el ejemplo personal y colectivo de sus miembros, así como la influencia que posee en la sociedad cubana actual. De lo anterior se desprende el reto que representa para el Partido, conducir las acciones para educar en valores en los momentos actuales.

La labor investigativa en Villa Clara

*Autor: Equipo Prov. de Estudios Sociopolíticos
y de Opinión de Villa Clara*

La labor investigativa del Equipo de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (EESPO) de la provincia está estructurada en función de cumplir el Objetivo 65 acordado en la Primera Conferencia Nacional del Partido, que dice:

Desarrollar las investigaciones sociales y los estudios sociopolíticos y de opinión; hacer un mayor uso de sus resultados para la toma de decisiones, la evaluación de impactos en todos los sectores de la sociedad; y trabajar especialmente en la conceptualización de los fundamentos teóricos del modelo económico y social.

Para implementar dicho objetivo, en correspondencia con lo indicado en el **RSB 596**, las acciones se concentran en tres direcciones:

- ✓ Planificación y control del trabajo
- ✓ Reordenamiento de las fuerzas científicas
- ✓ Capacitación

En función de lograrlo se han desarrollado las siguientes acciones:

- ✓ Evaluar las potencialidades científicas de cada territorio y de la provincia a fin de identificar mejor los posibles colaboradores.
- ✓ Reevaluar la composición de los equipos de estudios sociopolíticos de los municipios, atendiendo a la cantidad de sus integrantes y a la multidisciplinariedad.
- ✓ Crear las comisiones científicas, según lo indicado en el RSB 596.
- ✓ Revisar la composición de los equipos de encuestadores, rejuvenecer los mismos e incorporar la figura del supervisor.
- ✓ Identificar las fortalezas y debilidades de los funcionarios ideológicos que atienden directamente la actividad en los municipios.
- ✓ Fortalecer la atención a los territorios a través de:
 - Seminarios de preparación a los funcionarios, a los equipos de estudios sociopolíticos, incluyendo los miembros de las comisiones científicas, encuestadores y supervisores.
 - Revisión de la planificación de los temas propuestos a investigar y su correspondencia con los que se debatirán en las reuniones del Buró y/o Comité Municipal.

- Intercambio trimestral con los miembros de los equipos municipales acerca de la marcha de las investigaciones, revisión del diseño, los instrumentos a aplicar y el cumplimiento de los cronogramas correspondientes.
- Despacho mensual con el funcionario.
- ✓ Establecer vínculos de trabajo con los centros de investigaciones sociales del territorio, a través del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales del CITMA.
- ✓ Fortalecer la relación de trabajo con la Escuela Provincial del Partido incorporando miembros de su comisión científica a la del Equipo Provincial, y a profesores como colaboradores de las investigaciones, así como efectuar intercambios acerca de los resultados de las investigaciones de ambas estructuras en eventos y sesiones científicas.

La provincia cuenta con 115 integrantes en los equipos de estudios sociopolíticos en los municipios. La selección se realiza teniendo en cuenta los siguientes indicadores: nivel escolar, especialidad, centro laboral, ocupación y años de experiencia en la labor que desempeña. Los equipos se han fortalecido y enriquecido, de ahí que hemos logrado que estén compuestos por:

- 32 Licenciados en Educación
- 31 Máster en Ciencias en varias ramas sociales
- 2 Doctores en Ciencias
- 4 Licenciados en Periodismo
- 4 Licenciados en Economía
- 5 Licenciados en Psicología
- 17 Ingenieros e Informáticos
- 2 Licenciados en Derecho
- 9 Licenciados en Estudio Sociocultural
- 3 Licenciados en Sociología
- 6 Técnicos medios

Las comisiones científicas están integradas por 46 miembros, para un promedio de 3,5 por municipios, y están compuestas por licenciados, máster y doctores en diferentes ramas de las Ciencias Sociales.

En correspondencia con la misión que tienen estos equipos de asesorar, mediante las investigaciones sociopolíticas, a la dirección municipal del Partido y participar en la capacitación teórico-metodológica de activistas y encuestadores, poseen un plan de preparación que abarca:

- Estudio y discusión de los artículos del boletín En consulta con el pueblo; videos y conferencias especializadas.

- Participación en reuniones de cuadros.
- Cursos de actualización en la Escuela Municipal del Partido.
- Participación en los talleres científicos que se realizan cada dos años, donde se presentan temas vinculados a los estudios sociopolíticos y a la metodología de la investigación.

El Equipo Provincial brinda asesoramiento permanente a los equipos municipales y sus integrantes tienen distribuida la atención a cada territorio, se chequea e intercambia en cada visita de la esfera o área especializada, y se imparten conferencias y seminarios metodológicos.

La selección y planificación de los temas a investigar se realiza teniendo en cuenta los asuntos orientados; el plan se confecciona al finalizar cada año y se incorporan los intereses del Buró y del organismo superior.

Los equipos municipales, como promedio, efectúan de dos a tres investigaciones al año; además de realizar sondeos y contribuir con el análisis de la opinión espontánea.

En el 2013 tienen planificados 36 estudios, para una media de 2,7 por territorio; las líneas de investigación son:

- ✓ Impacto de la actualización del modelo económico y social del país (gestión no estatal, Decreto Ley 300, Ley tributaria, subsidios y autodesarrollo local).
- ✓ Trabajo político e ideológico (formación en valores, juventud).
- ✓ Historia local.
- ✓ Calidad de los servicios (Salud).
- ✓ Estudios sociopolíticos de circunscripciones.

En los talleres municipales realizados en el 2012 se presentaron 33 trabajos, de estos se seleccionaron 25, por su calidad y contenido, para el Taller Provincial. Los temas presentados trataron sobre la actualización del modelo económico (trabajo por cuenta propia, Decretos Leyes 259 y 300), el trabajo político e ideológico, la formación en valores y la historia local; de los cuales se escogieron cinco investigaciones para representar a la provincia en el Evento Nacional.

Los equipos de estudios sociopolíticos distribuyen entre sus miembros los temas a investigar, realizan el diseño y lo discuten entre todos. En cada municipio existe una comisión científica que avala las investigaciones, al igual que en el Equipo Provincial.

Preparación y participación de los encuestadores y supervisores en la aplicación y control de las encuestas.

La provincia cuenta con 158 encuestadores y 34 supervisores. En esta etapa se ha trabajado con mayor énfasis en la elección y preparación de los supervisores, como figura relativamente nueva en el Sistema.

Los supervisores se seleccionaron entre los encuestadores de más experiencia en la tarea y en algunos territorios, se incorporaron compañeros que no eran activistas.

En correspondencia con lo indicado por el CESPO acerca de la labor de los supervisores y la consulta de otros materiales, se elaboró un documento que recoge sus deberes y funciones, en el que se puntualiza:

- ✓ Recibir junto a los encuestadores, adiestramiento a través de seminarios; así como las orientaciones específicas que se corresponden con la labor que desempeñan.
- ✓ Controlar los datos personales de los encuestadores para poder localizarlos en caso necesario.
- ✓ Controlar, chequear y revisar el trabajo realizado por los encuestadores. No aplican encuestas, su papel es garantizar la calidad de la aplicación.
- ✓ Revisar los cuestionarios aplicados por los encuestadores, valorar los resultados de la aplicación, informando posteriormente al funcionario que atiende la tarea, teniendo presente, entre otros, los siguientes aspectos:
 - Que se haya llenado correctamente el cuestionario
 - Que estén escritos de forma legible
 - Que no aparezcan abreviaturas ni tachaduras
 - Que los datos de control estén llenos
 - Que se cumpla por cada encuestador el número de personas a encuestar según la muestra prevista (número, categoría ocupacional, edad, sexo, etc.)

EL SUPERVISOR NO DEBE:

- ✓ Dejar en manos de otras personas las funciones que debe realizar.
- ✓ Permitir que lo acompañen en la supervisión personas ajenas a la actividad.
- ✓ Mostrar o comentar los datos obtenidos en los cuestionarios a otras personas.
- ✓ Hacer anotaciones falsas o alterar las anotaciones hechas.
- ✓ Abandonar la labor en el tiempo previsto para el trabajo, sin comunicárselo al funcionario.
- ✓ Dejar las encuestas en lugares inapropiados, donde puedan extraviarse o ser examinadas por otras personas.

Los resultados de las investigaciones se emplean como fuente de información para conocer las dificultades y tomar decisiones que permitan prevenirlas y enfrentarlas, para lo cual se discuten o forman parte del aseguramiento a los temas de los buros

y plenos municipales, en reuniones con los cuadros del Partido, el gobierno y la administración, según la problemática a tratar.

ACERCA DEL EQUIPO PROVINCIAL

En el 2012 se trazó como estrategia buscar la colaboración científica a través del Consejo Provincial de las Ciencias Sociales, estableciéndose relaciones de trabajo con el Centro de Estudios Comunitarios y la Facultad de Economía de la Universidad Central de Las Villas; además, cuenta con siete colaboradores especialistas en Pedagogía, Estadística, Sociología, Matemática, Cibernética, Historia y Psicología.

Por otra parte, mantiene un intercambio permanente con la Escuela Provincial del Partido, a través de: consulta a expertos de los diseños de investigación, participación en postgrados y maestrías, cursos propios de la Escuela Municipal a los activistas del Sistema de Opinión; asesoramiento y cooperación de los profesores de las escuelas municipales en los estudios sociopolíticos, participación de conjunto en los talleres municipales y provinciales, además de las conferencias que ofrece el Equipo Provincial a los cursos de la Escuela y en las maestrías.

Los estudios son seleccionados atendiendo a las diversas fuentes:

- ✓ Plan del Comité y Buró del PCC
- ✓ Otros intereses del Comité y Buró del PCC
- ✓ Seguimiento a procesos políticos o a investigaciones previas
- ✓ Líneas de investigación del CESPO
- ✓ Comportamiento de la opinión espontánea

Los resultados de los estudios son analizados y valorados en el Buró y/o plenos del Comité Provincial, en reuniones con los cuadros del aparato auxiliar, en el Departamento y la esfera política e ideológica, así como en la reunión con los primeros secretarios de los comités municipales y en la de los miembros de los buroes, según el tema. Además, atendiendo al asunto a tratar, se presentan a los cuadros del Gobierno y del Consejo de la Administración Provincial, participando en estas discusiones el Jefe del Equipo o alguno de sus integrantes.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL AÑO 2012 Y PROPUESTAS PARA EL 2013 EN LA PROVINCIA

Estudios realizados en el año 2012

1. Sondeo realizado a los cuentapropistas ubicados en el área común de la zona hospitalaria de Santa Clara (Enero/2012).
2. Estado, estructura y tendencias del Trabajo por Cuenta Propia (TCP) en la actualización del modelo socioeconómico cubano en Villa Clara.

3. Evaluación de la percepción ciudadana sobre la marcha del proceso de implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social, aprobados en el 6^{to} Congreso del PCC.
4. Pronóstico electoral.
5. Estudio del Clima Sociopolítico de la provincia de Villa Clara en el año 2012.

Plan de investigaciones del Equipo Provincial para el 2013

El plan de investigaciones, entre otros aspectos, obedece a lo enunciado en el Objetivo 43 de la Primera Conferencia Nacional del PCC, que dice:

“Evaluar sistemáticamente los impactos que resulten de las medidas económicas y sociales, alertar oportunamente sobre las desviaciones en su aplicación para que se realicen los ajustes necesarios.

En este sentido se estudian temas relacionados con la actualización del modelo económico, las elecciones y otros de un impacto significativo en la vida social y en territorios específicos, tales como:

1. Pronóstico electoral.
2. Decreto Ley 300, uso y explotación de la tierra en Villa Clara.
3. El reordenamiento laboral, su impacto en la población villaclareña.
4. Percepción del montañés acerca de la aplicación del Programa Integral del Turquino.
5. El trabajo político e ideológico y la calidad de los servicios de Salud.

De manera general, se puede apreciar una actividad científica de mayor rigor y sistematicidad, en la que se han obtenido logros, pero aún existen deficiencias.

LOGROS

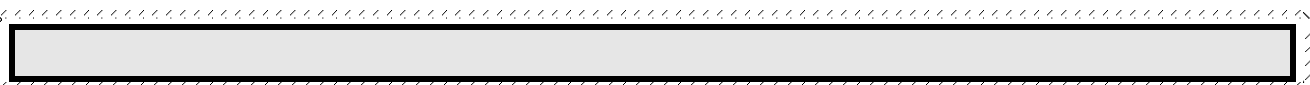
- ✓ Se desarrollaron satisfactoriamente los talleres zonales de los equipos de estudios sociopolíticos, donde todos los municipios discutieron más de un trabajo. De estos, cinco se presentaron en el Evento Nacional.
- ✓ Incremento de las acciones de superación para el alcance del rigor investigativo y la preparación teórica.
- ✓ Mayor aprovechamiento de los recursos locales. Se amplió el número de colaboradores.
- ✓ Se manifiesta una tendencia cada vez mayor a sistematizar las experiencias.
- ✓ El Equipo Provincial está conformado por especialistas de diversas áreas del conocimiento.

DEFICIENCIAS

- ✓ En algunos municipios falta mayor diversidad de especialidades en los integrantes de los equipos de estudios sociopolíticos.
- ✓ Aun cuando en cada territorio están conformados los equipos, no siempre se explotan adecuadamente las potencialidades investigativas a este nivel.
- ✓ Es insuficiente el uso de la investigación cualitativa como forma de obtención de resultados científicos.
- ✓ Carencia, en algunos funcionarios, de los conceptos elementales de la metodología de la investigación, lo que obstaculiza una mejor orientación, control y evaluación de las tareas a realizar por los equipos de estudios sociopolíticos.
- ✓ Falta de tecnología y materiales para alcanzar mayor agilidad en los procesos investigativos.

SUGERENCIAS

- ✓ Incrementar el rigor científico de nuestro trabajo en función de brindar una información cada vez más valiosa al trabajo del Partido.
- ✓ Mantener el intercambio entre el CESPO y los Equipos Provinciales, en función del debate teórico y metodológico en torno a nuestro objeto de estudio.
- ✓ Continuar efectuando conferencias, eventos y talleres científico-metodológicos.
- ✓ Exigir y controlar en cada instancia la superación de sus integrantes por las diferentes vías puestas a nuestra disposición.
- ✓ Promover y exigir la categorización científica de los integrantes del Equipo.



Banco de preguntas: Sistema Automatizado para la Generación de Encuestas

*Autores: Lic. Marbelia Margot Boudet Acosta
Aspirante a Investigador del CESPO
Ing. Juan Carlos Lomba Fernández
Especialista del CESPO*

El Sistema de Estudios Sociopolíticos y de Opinión realiza un número creciente de investigaciones, en las que se aplican diferentes técnicas. En el proceso de ejecución de las investigaciones sociopolíticas se utilizan, entre otras, encuestas y sondeos, en cuyo diseño se aplican diferentes tipos de preguntas; en tal sentido, surgió la idea de crear un programa informático que permitiera su conservación y agrupamiento, para contribuir a agilizar y elevar la calidad de los nuevos instrumentos.

Ante este reto, en el año 2009 se elaboró un primer programa, cuyo diseño no logró satisfacer todos los intereses de los investigadores del Centro, aunque se consiguió almacenar alrededor de 16 mil preguntas diferentes. En el año 2012 estuvo lista una segunda versión, denominada *Sistema Automatizado para la Generación de Encuestas*, que fue objeto de un perfeccionamiento ulterior.

Este *Sistema* consiste en una aplicación informática que almacena preguntas, alternativas de respuestas y cuestionarios, avalados por la práctica, en una base de datos que posibilita su uso y adaptación a nuevas necesidades. Contiene una clasificación metodológica establecida con la colaboración de especialistas e investigadores del Centro, que facilita la selección, de acuerdo con el objetivo y contenido de la temática en estudio.

Su objetivo principal se basa en facilitar al investigador la confección de los instrumentos de medición de variables, que pueden ser sondeos, encuestas y completamiento de frases, con mayor rapidez. Además, constituye una herramienta ajustada lo más posible al formato y estilo deseados.

Este programa, a pesar de ser automatizado, no le quita protagonismo al investigador. Es el usuario quien determinará la búsqueda, la cantidad de preguntas que tendrá su instrumento, su tipología y las opciones de respuesta que conectará a ellas. La base de datos con que cuenta no tiene límites de espacio y puede actualizarse de forma sistemática.

Puede ser objeto de un enriquecimiento continuo, mediante la incorporación de nuevos contenidos derivados de la práctica investigativa del Centro y también de experiencias positivas desarrolladas por otros países.

Funcionamiento del Sistema

El programa se inicia con una ventana en la que el usuario se identifica a través de una contraseña, que debe cumplir con todos los requisitos para su seguridad. Luego aparece una segunda ventana donde se expone el menú de las opciones que brinda el sistema: *Archivo*, *Gestionar* y *Administrar*. El más importante es el módulo de gestión, el cual posibilita la adición, modificación o eliminación de temáticas, preguntas, respuestas, así como la confección de encuestas.

El orden de introducción de las preguntas estará determinado por la temática y la clasificación metodológica. Las temáticas se relacionan con las esferas de la sociedad: **económica**, **política**, **social**, **cultural**, y otras más específicas como **estado de ánimo**, **expectativas** y **preguntas de control** (Ver Anexo 2); metodológicamente se clasifican en:

- **Abiertas:** se formulan para obtener respuestas expresadas en el propio lenguaje de la persona encuestada, sin límite preciso al responder. El encuestado podrá contestar lo que considere, por tanto, no se vinculará a variante de respuesta alguna.
- **Cerradas:** Brinda alternativas de respuesta que han sido previamente delimitadas. Dentro de ellas se presentan los tipos de preguntas siguientes:
 - ✓ **Elección Simple:** aquellas que se formulan para obtener respuestas confirmativas o desestimativas ante una proposición. Establece una serie de opciones de respuestas diametralmente opuestas, que limitan al sujeto a optar por una sola variante.
 - ✓ **Elección múltiple:** se ofrecen varias opciones de respuesta y el sujeto puede seleccionar más de una variante. La libertad del encuestado depende de la exigencia del investigador, el cual puede decidir la cantidad a señalar o pedir que las organice según el nivel de importancia e influencia.
- **Específicas:** aquellas que por la forma, estilo y redacción del enunciado no permitirán cambios dentro de sus opciones de respuesta y de hacerlos, podría cambiar el sentido de lo que se desea indagar. Dentro de su texto incluye una respuesta predeterminada y no tendrá vínculo alguno con otras variantes de respuestas.
- **Mixtas:** Similar a las **Específicas**, con la diferencia de que se establece en forma de alternativas cruzadas y se identifica por un sistema de tablas, colocando en su interior preguntas más específicas en el eje “X” y opciones comunes de respuesta en el eje “Y”. En este caso se vinculará con todas las

variantes de respuestas **cerradas de elección simple** (Ver ejemplos de cada categoría en Anexo 3).

En el caso de las respuestas, su orden estará determinado por la clasificación de las preguntas cerradas. Las **cerradas de elección simple** pueden descomponerse en relación al **sentido**, de la forma siguiente:

Dicotómicas: Contienen dos opciones de respuesta, aunque puede incluir un mediador de duda, desconocimiento o no respuesta. Ej.: *si/ no sé/ no*.

De control: Identifican o caracterizan a los sujetos de la muestra, por sus características sociodemográficas. Ej.: *oficio, edad, sexo, afiliación, nivel escolar, ubicación, estado civil, etc.*

Emotivas: Reflejan la motivación, el estado de ánimo y las expectativas de los sujetos.

Valorativas: Expresan definición, interpretación, evaluación y calificación de los sujetos, a través de un juicio de valor, ante cualquier aspecto del entorno social. Ej.: *ha mejorado, es necesario, oportuno, beneficioso, resistirá, propiedad privada, buen, etc.*

Aceptación: Denotan la posición del sujeto ante determinado fenómeno. Ej.: *a favor, de acuerdo, etc.*

Proporcional: Agrupan las variables de cantidad, tiempo, periodicidad, espacio. Ej.: *la mayoría, en parte, algunos, en lo fundamental, siempre, nadie, muchas veces, etc.*

En las **cerradas de elección múltiple** nos encontramos con las:

Valorativas: Similar al concepto expuesto en la variante de **elección simple**, con la diferencia de que dispondrá de más opciones.

De espacio: Definición e identificación del sujeto al papel de los medios de comunicación, las instituciones, las instalaciones y otros, teniendo en cuenta el tipo de actividad y su importancia.

Problemáticas: Enumera elementos o fenómenos de corte material y espiritual en falta, así como diversos sucesos ilegales que pueden ser identificados como un problema causal o el efecto de determinado contexto.

Estas clasificaciones establecidas en la base de datos permiten que las propuestas se puedan modificar o eliminar, y realizar una búsqueda más específica.

En el momento de confeccionar la encuesta, es necesario completar las funcionalidades de cada módulo de preguntas y respuestas. El investigador, a partir del tema, seleccionará las preguntas que se relacionan con el contenido de lo que quiere investigar. La búsqueda de las preguntas podrá realizarse por temáticas, por palabras claves o por ambas. Si la pregunta no es **abierta**, procederá a elegir la respuesta, que en caso de vincularse con una **pregunta específica**, será

predeterminada y si se corresponde al resto de las clasificaciones, puede ser seleccionada por el investigador teniendo en cuenta las características de cada clasificación.

El resultado final se exportará a un documento Word, en el cual el investigador podrá realizar los ajustes de formato (ordenar las preguntas, cambiarle el texto, etc.) que considere convenientes. El usuario solo tendrá las opciones de leer y extraer preguntas.

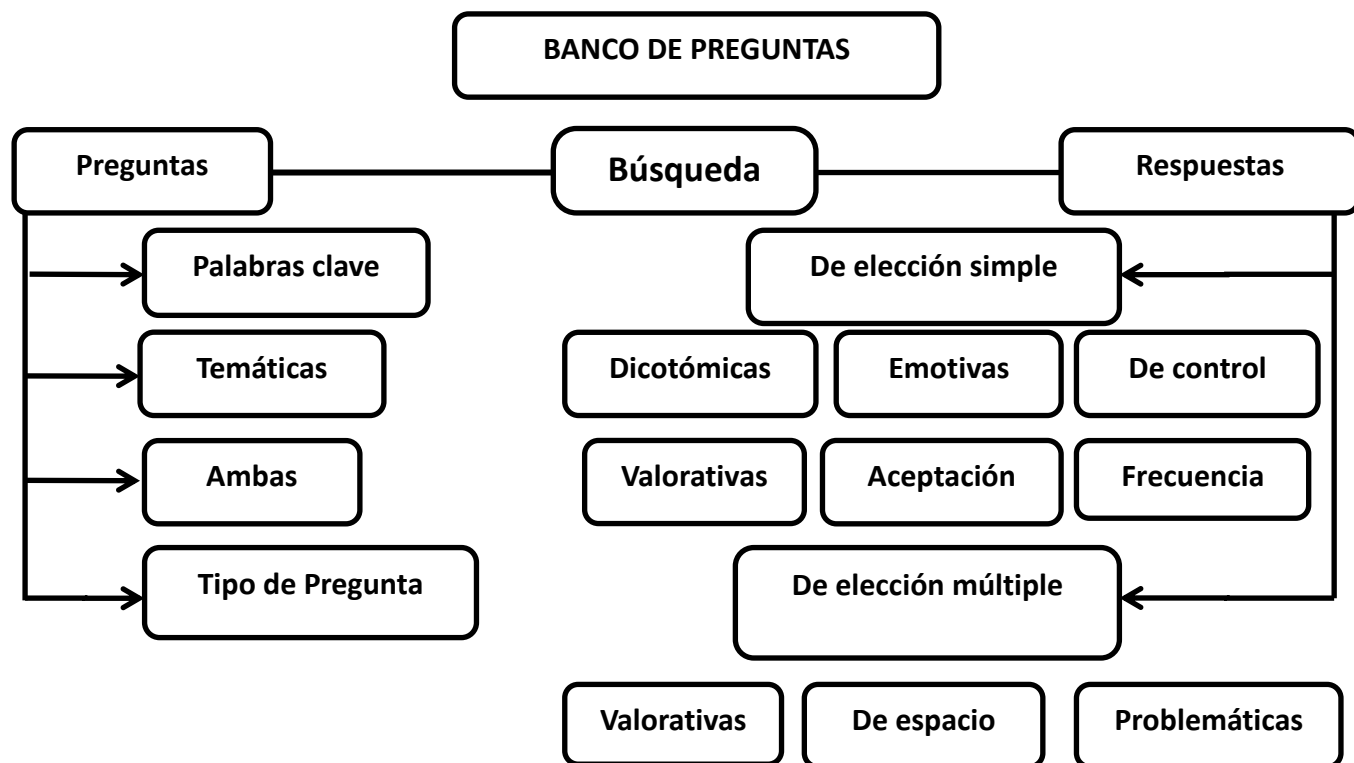
Con vistas a mantener la calidad del *Sistema Automatizado para la Gestión de Encuestas* y priorizar un rápido y fluido servicio se tuvieron en cuenta otros requerimientos, entre los que se destacan: la letra en Arial 14, el máximo tamaño posible de los cuadros de diálogo, lo cual posibilita la utilización de más caracteres y la reducción a un número indispensable de ventanas; así como un mecanismo de alarma para no insertar información repetida y el acceso de todos los usuarios a la opción de gestionar la encuesta.

Concluyendo, se puede afirmar que es un programa efectivo, de constante renovación, muy útil para los centros que tienen dentro de su objeto social la tarea de realizar estudios sociopolíticos. Constituye una herramienta que no solo proporciona agilidad, sino que, además, incentiva la capacidad creadora de los investigadores.

Bibliografía

- COLECTIVO DE AUTORES: *Libro de Trabajo del Sociólogo*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- CORBETTA, PIERGIORGIO: *Metodología y técnica de investigación social*, Ed. Mc Graw Hill, España, 2003.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, ROBERTO: *Metodología de la investigación*, Ed. Félix Varela, La Habana, 2004.
- RODRÍGUEZ, GREGORIO: *Metodología de la investigación cualitativa*, Ed. PROGRAF, Santiago de Cuba, 2002.

Anexo 1: Esquema del proyecto para el Banco de Preguntas



Anexo 2: Agrupamiento de las preguntas por temáticas

1. Económica

- 1.1 Estrategia económica
- 1.2 Identificación con tipos de propiedad
- 1.3 Producción y servicios
- 1.4 Ingresos, salarios y precios
- 1.5 Empleo
- 1.6 Nivel de información acerca de la actividad laboral de la que es parte
- 1.7 Participación en la elaboración de los planes y en la toma de decisiones en la vida laboral
- 1.8 Disciplina laboral
- 1.9 Ilegalidades, corrupción y desvío de recursos

2. Política

- 2.1 Sistema Político
- 2.2 Estado/ Gobierno (Asamblea del Poder Popular, Consejo Popular, circunscripciones, delegados)
- 2.3 Ejemplaridad de militantes y dirigentes políticos y administrativos
- 2.4 Funcionamiento de las organizaciones políticas (PCC y UJC)

- 2.5 Funcionamiento de las organizaciones de masas y estudiantiles
- 2.6 Participación en actividades de las organizaciones políticas
- 2.7 Participación en actividades de las organizaciones de masas y estudiantil
- 2.8 Disposición a ocupar responsabilidades en las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles.
- 2.9 Principios (libertad, democracia, representatividad, derechos, participación, igualdad)
- 2.10 Principios socialistas fundamentales (unipartidismo, defensa y soberanía, unidad, continuidad, mantener los valores del Socialismo, dirección histórica, exigencia)
- 2.11 Confianza en la Revolución y el Socialismo
- 2.12 Participación (político- social)

3. Social

- 3.1 Política social
- 3.2 Conducta ciudadana
- 3.3 Desigualdades sociales

4. Cultura

- 4.1 Política cultural
- 4.2 Identidad
- 4.3 Preparación y superación

5. Programas de la Revolución

- 5.1 Trabajadores Sociales
- 5.2 Revolución Energética
- 5.3 Programas informativos e instructivos (Mesa Redonda, Universidad para Todos)
- 5.4 Otros programas de la Revolución

6. Estado de ánimo y expectativas

- 6.1 Estado de ánimo general
- 6.2 Proyecto de vida y aspiraciones
- 6.3 Satisfacción (con su vida personal, con la actividad fundamental que realiza)
- 6.4 Temores, preocupaciones y principales insatisfacciones

7. Otros

- 7.1 Características socio – demográficas
- 7.2 Migración
- 7.3 Defensa
- 7.4 Salud
- 7.5 Educación
- 7.6 Funcionamiento PNR

7.7 Religión

7.8 Medios de comunicación

Anexo 3: Ejemplos de preguntas clasificadas por la libertad de elección

Abierta

A CONTINUACIÓN APARECE UN GRUPO DE FRASES, QUISIÉRAMOS QUE LAS COMPLETARA CON LO PRIMERO QUE LE VENGA A LA MENTE.

1. Mi país _____

¿Qué factores, Ud. considera que constituyen un obstáculo para un mejor desarrollo de su municipio? Mencione hasta tres.

Cerrada de Elección Simple

En relación con el trabajo que realiza, se siente: (Marque con una (X) una sola respuesta).

- 1 () Satisfecho
- 2 () Más satisfecho que insatisfecho
- 3 () Más insatisfecho que satisfecho
- 4 () Insatisfecho
- 5 () No sabría decir

¿Conoce usted en qué consiste el principio de idoneidad demostrada?

- 1. () Sí
- 2. () No
- 3. () No sé, tengo dudas

Cerrada de Elección Múltiple

¿A través de qué vías ha recibido usted información sobre el reordenamiento laboral? (Marque con una equis [X] las que considere):

- 1. () la radio
- 2. () el núcleo del PCC
- 3. () la televisión nacional
- 4. () INTERNET
- 5. () los periódicos
- 6. () la dirección del centro de trabajo
- 7. () los matutinos y reuniones con los trabajadores
- 8. () las conversaciones con amigos y familiares
- 9. () Intranet
- 10. () la sección sindical
- 11. () la televisión extranjera
- 12. () el comité de base de la UJC
- 13. () el jefe inmediato superior

¿Cuáles de las siguientes personas facilitan las actividades recreativas en su comunidad? (Marque con una equis (X) las que considere):

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| 1 () deportistas | 5 () instructores de arte |
| 2 () artistas | 6 () trabajadores sociales |
| 3 () profesores y maestros | 7 () médicos y técnicos de la Salud |
| 4 () delegados de circunscripción | 8 () jubilados |
| | 9 () otras, ¿cuáles? _____ |

Específica

Las actividades recreativas en mi comunidad (Marque con una equis (x) las respuestas que coincidan con su criterio):

- 1 () Se realizan durante todo el año
- 2 () Se realizan solo en el período vacacional
- 3 () Son para todas las edades
- 4 () Son solo para niños y jóvenes
- 5 () Se divulgan para que la población participe

De los siguientes opuestos, seleccione los que se corresponden, según su criterio, con la valoración acerca de la participación de los estudiantes en las actividades que se convocan (Marque con una (X) una sola vez en cada fila):

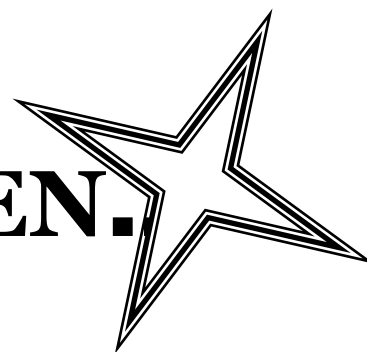
- | | |
|--------------------|-----------------|
| 1 () Activa | () Pasiva |
| 2 () Comprometida | () Indiferente |
| 3 () Creativa | () Formal |
| 4 () Consciente | () Impuesta |
| 5 () Sistemática | () Ocasional |

Mixta

¿CÓMO EVALÚA USTED LA PARTICIPACIÓN DE SUS COMPAÑEROS DE SU CENTRO DE TRABAJO EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES? (Marque con una equis [X] en cada caso):

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala	No sé
19. Guardia obrera	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()
20. Trabajos voluntarios	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()
21. Movilizaciones políticas	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()
22. Asambleas de afiliados	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()
23. Días de la Defensa	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	5 ()	6 ()

LOS AUTORES DICEN.



A continuación presentamos una publicación del autor Fernando Tuesta Soldevilla (Perú), Sociólogo de profesión.

En la Universidad de Heidelberg (Alemania) realizó el Doctorado en Ciencias Políticas. Se desempeñó como profesor e investigador en varios centros y universidades en Perú. Ha publicado 14 libros, entre los que se destacan “No sabe/no opina” (Medios y encuestas políticas) y “El Sistema de Partidos Políticos en el Perú” (1978-1995).

Más de doscientos cincuenta artículos publicados en las revistas y diarios nacionales y extranjeros. Desde diciembre del 2000 fue nombrado como Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE.

Este material fue escrito en un contexto diferente al nuestro, lo cual debe tenerse presente.

OPINIÓN PÚBLICA

I. Concepto

El término opinión pública es en realidad más antiguo de lo que inicialmente se piensa. Es un término que ha tenido y tiene una variedad muy grande de definiciones, a tal punto que hace más de treinta años el profesor Harwood Child había encontrado, después de una copiosa recopilación, que se manejaban cincuenta definiciones en la literatura especializada. Por ello, Phillips Davison, profesor de la Universidad de Columbia en su artículo “Opinión Pública” para la International Encyclopedia of the Social Sciences, señalaba en forma pesimista que “no hay una definición generalmente aceptada de opinión pública”. Pese a ello el término se ha utilizado con mayor frecuencia. El mismo reconoce que los esfuerzos por definir el término han llevado a expresiones de frustración tales como que la opinión pública “no es el nombre de ninguna cosa, sino la clasificación de un conjunto de cosas”.¹ Algunos fueron más allá, como Jean Padioleou quien irónicamente señalaba que a la “opinión pública le ocurre como a los elefantes: puede ser difícil definirlos, pero es muy fácil reconocer uno” o cuando sostiene que

¹ Elisabeth Noelle-Neumann: *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, p. 84, Ed. Paidós Comunicación, Barcelona, 1995.

a “la opinión pública le sucede lo que al diablo, debe existir puesto que pronunciamos su nombre”.²

Muchas de estas diferencias están sustentadas en el hecho que algunas definiciones colocan el acento en relación con los marcos de referencias conceptuales en que se sustentan. Por ejemplo:

- Desde una perspectiva racional y voluntarista, Ferdinand Tönnies (1902) entiende: “Opinión pública como conglomerado de puntos de vista, deseos y propósitos diversos y contradictorios, y opinión pública como potencia unitaria, expresión de la voluntad común”.
- Desde una perspectiva mental-estereotipada, Walter Lippmann (1922) sostiene que: “Las imágenes que se hallan dentro de las cabezas (...) de los seres humanos, las imágenes de sí mismos, de los demás, de sus necesidades, propósitos y relaciones son sus opiniones públicas”.
- Desde una perspectiva liberal-democrática, Hans Speier (1950) entiende: “por opinión pública (...) las opiniones sobre cuestiones de interés para la nación expresada libre y públicamente por gentes ajenas al gobierno, que pretenden tener el derecho de que sus opiniones influyan o determinen las acciones, el personal o la estructura de su gobierno”.
- Desde una perspectiva crítica-normativa, Jürgen Habermas (1962) señala que: “Opinión pública significa cosas distintas según se contemple como una instancia crítica con relación a la notoriedad normativa pública, ‘representativa’ o manipulativamente divulgada, de personas e instituciones, de bienes de consumo y de programa”.
- Desde una perspectiva sistémico-informativa, Otto Baumhauer (1976) sostiene que: “La opinión pública es el producto del proceso transformativo de información introducida en el sistema abierto de clima de opinión pública”.³
- Desde una perspectiva psicosocial, Elisabeth Noelle-Neumann (1974) construye una definición operativa en la que sitúa la opinión pública como “las opiniones sobre temas controvertidos que pueden expresarse en público sin aislarse”.⁴

² Otros fueron más allá como Georges Gallup quien declaró que “la opinión pública es algo muy simple: lo que miden los sondeos” o Rovigatti cuando señala que “el significado de la expresión opinión pública no ha sido uno solo en el tiempo; se ha usado y se usan promiscuamente expresiones consideradas erróneamente como sus equivalentes: opinión común, espíritu público, opinión general, voluntad general, opinión popular, voluntad popular. Vitaliano Rovigatti: *Lecciones sobre la ciencia de la opinión pública*, p. 64, Ciespal/FFE, Quito, 1981.

³ Citas tomadas de Carlos Monzón: *La opinión pública: Teorías, conceptos y métodos*, p. 136, Ed. Tecnos, Madrid, 1987; quien tomando en cuenta a estos y otros autores ensaya una definición de opinión pública: “la discusión y expresión de los puntos de vista del público (o los públicos) sobre los asuntos de interés general, dirigidos al resto de la sociedad y, sobre todo, al poder”. Raúl Rivadeneira: *La opinión pública. Análisis, estructura y métodos para su estudio*, p. 63, 4^{ta} ed., Ed. Trillas, México, 1995; hizo lo propio años antes cuando sintetizando varias definiciones sostuvo que la opinión pública era “el fenómeno psicosocial y político que consiste en la discusión y expresión libres, de un grupo humano, en torno a un objeto de interés común”.

- Desde una perspectiva de la ciencia política, Giovanni Sartori (1987) sostiene que la opinión pública es ante todo y sobre todo un concepto político. Para el investigador italiano la opinión pública es “un público, o multiplicidad de públicos, cuyos difusos estados mentales (de opinión) se interrelacionan con corrientes de información referentes al estado de la república”.⁵

Para otros, parte de la confusión conceptual dominante tiene que ver con el hecho que hay una variedad de especialidades que han intentado estudiarlo. Para el derecho y la ciencia política la opinión pública es una abstracción que permite verificar el sistema político democrático; en cambio para algunos enfoques de la sociología se trata de un instrumento del control social; y, para otros especialistas, la opinión pública no es más que una categoría formal bajo la que se clasifican los resultados de los sondeos de opinión pública.

Estas y otras disciplinas académicas, sin reconocerse y más bien ignorándose entre ellas, han moldeado sus propias concepciones y métodos de acercamiento. Por ejemplo, la opinión pública no es –como muchos políticos y juristas pretenden de buena fe– una institución democrática de la sociedad. Ello porque la opinión pública no sólo tiene una entidad política, no siempre es plural, no sólo se encuentra en sociedades democráticas, por sólo señalar algunas características que se le quieren atribuir.⁶

Estamos hablando pues de un objeto de estudio que desde ya debe ser abordado de manera interdisciplinaria. Así lo proponía el profesor alemán Jürgen Habermas décadas atrás en su famoso trabajo *Historia y Crítica de la Opinión Pública*.⁷

II. Teorías de la opinión pública

Si las variadas concepciones conviven y debaten académicamente, todas ellas se han nutrido de diversas posturas teóricas construidas históricamente. Y es que la expresión opinión pública que se usa actualmente, se remonta a mediados del siglo XVIII. No obstante antes de aquel momento se manejaban términos parecidos como opinión común, opinión popular, voluntad general, vox populi, etc. que hacen referencias indirectas sobre la opinión pública.

De esta manera, Protágoras hace referencia a “creencias (opinión) de las mayorías”, Herodoto de la “opinión popular”, Demóstenes de la “voz pública de la patria”, Cicerón habla del “apoyo del pueblo” y Tito Libio de la “opinión unánime”. Pero, como es sabido, son los filósofos griegos quienes hacen los mayores aportes y precisiones. Platón, hace por ejemplo una separación entre doxa (opinión) y epistema (ciencia), es

⁴ Ob.cit. p. 51.

⁵ Giovanni Sartori: *Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo*, p. 118, Alianza Universidad, Madrid, 1988.

⁶ José Luis Dader: *El Periodista en el Espacio Público*, p. 21, Bosh Casa Editorial, Barcelona, 1992.

⁷ Jürgen Habermas: *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, pp. 37-39, 2^{da} ed., Gustavo Gili, Barcelona, 1981.

decir el saber del vulgo, frente al auténtico conocimiento de la ciencia reservado a una minoría. En cambio, para Aristóteles la doxa es solo un conocimiento probable, de esta manera, el hombre para opinar no requiere acudir a la ciencia, pues posee el criterio del sentido común, de sus experiencias directas y de las comprobaciones empíricas.⁸

Pero la Edad Media cambiará los términos de las referencias antes planteados por el de la fe y que no serán abandonados sino con el Renacimiento. Será Nicolás Maquiavelo, en *El Príncipe*, quien desarrollará las ideas básicas de la comunicación política entre gobernantes y gobernados. Más tarde, Hobbes señalará que la conciencia se convierte en opinión, nivelando los actos del crear, del juzgar y del imaginar, en tanto Locke, habla de la Ley de la opinión, de gran importancia como la Ley divina y la Ley estatal. Ella no es otra cosa que la idea que de uno tienen los demás. De los fisiócratas, Mercier de la Riviere, en 1767, expondrá su doctrina de la opinión señalando que quien manda no es el rey, sino el pueblo a través de la opinión pública.

Pero quien utilizará por primera vez el término opinión pública será J.J. Rousseau, quien desde 1750 se preocupará sistemáticamente del poder que reviste.⁹ En medio de esta preocupación, la revolución francesa será el movimiento histórico que permitirá que se traslade el monopolio de la opinión pública por parte del pequeño círculo de los ilustrados, a manos del pueblo. Pero será el liberalismo el que articule de manera más precisa una teoría de la opinión pública. Desde el comienzo de la escuela clásica, con Adam Smith, David Ricardo y otros, defenderán el régimen de opinión frente al despotismo. Cada uno de sus representantes aportará elementos favorables para el desarrollo de las libertades individuales, entre ellas las de opinión.

En el siglo XX, quienes se interesarán por la opinión pública serán los que comparten las tesis de la sociología del conocimiento (Max Scheler, Karl Mannheim, Robert K. Merton, P. Berger y T. Luckmann, entre otros), para quienes el individuo aislado en pocas oportunidades crea, de manera individual, opiniones. Pero, otras relaciones sociales, distintas a las de clase (religión, grupo étnico, nacionalidad, grupo político, etc.), pueden ser determinantes en la construcción de las opiniones de los individuos.

III. Principales conceptualizaciones contemporáneas de la opinión pública

Si bien hay un número importante de académicos contemporáneos que han reflexionado sobre el tema de la opinión pública es el proveniente del mundo alemán el que en los últimos tiempos ha aportado el liderazgo intelectual en esta materia. Las grandes tendencias podrían clasificarse gruesamente en la perspectiva político valorativa de Jürgen Habermas, la antropológico social de Elisabeth Noelle-Neumann y la sociopolítica funcionalista de Niklas Luhmann. No

⁸ Carlos Monzón: ob.cit. p. 52.

⁹ Ob.cit. p. 51.

siendo éstas las únicas, son las que han marcado los estudios y las reflexiones más interesantes sobre el tema.

A. La perspectiva política valorativa: el diálogo democrático

Jürgen Habermas, es heredero de la tradición normativa de la opinión pública en la que han transitado desde Platón, Maquiavelo, Hume, Locke, Rousseau, Tocqueville, Bentham, entre otros. Todos ellos, de una u otra manera se han preocupado de la relación entre gobernantes y gobernados, los derechos ciudadanos, el diálogo político, etc. Es decir, de las condiciones precisas para hablar de un sistema político democrático. Esta es una línea de reflexión que proviene de la tradición del derecho, la filosofía y la ciencia política. Por ello, trata de vincular la existencia de un Estado democrático con la legitimación popular de la opinión pública. Distingue entre una opinión pública real o crítica, que permitirá hablar de un Estado democrático auténtico y una pseudo opinión pública o manipulada que no es más que la triste realidad cotidiana que muestran, en opinión de Habermas, la mayoría de las democracias formales, en donde hay una carencia de mediaciones críticas en la comunicación política. Frente al reduccionismo positivista que se expresa en la asociación de la opinión pública con los sondeos, Habermas reivindica la opinión pública como el resultado de un diálogo racional y plural.

B. La perspectiva antropológica: el mecanismo sicosocial

En la orilla opuesta a la de Habermas se encuentra Elisabeth Noelle-Neumann. Para la profesora alemana la opinión pública debe ser explicada como un hecho social, desprovista de categorías normativas que la analizan a partir de lo que debería ser y no de lo que realmente es. El esfuerzo debería centrarse en describir y analizar a la opinión pública tal y como se presenta, sin pretender asociarla a ningún tipo de valoración, por más justa que ésta parezca o pretenda ser. Ella considera a la opinión pública como un conjunto de comportamientos que constituyen la expresión de las mentalidades y actitudes de las colectividades sobre temas de cualquier índole. Así las opiniones están ligadas a tradiciones, valores, prejuicios o modas antes que a posturas racionales ligadas a los aspectos político-institucionales.

En su teoría del *Espiral del Silencio* señala que las personas están atentas a las opiniones de su entorno para construir la suya. De alguna manera, ésta se encuentra dependiente de aquella, basada en el profundo temor al aislamiento, es decir, sometidos a la presión social. Dicho mecanismo sicosocial está presente en el ambiente social del que no puede escapar el individuo. Los que se encuentran en minoría, en relación a sus opiniones, las silenciarán antes de recibir el rechazo y la sanción social. La investigadora analizó empíricamente este comportamiento a partir de sondeos de opinión por muchos años en su Institut für Demoskopie, en la ciudad alemana de Allensbach.

C. La perspectiva sociopolítica funcionalista: el haz de luz

Una tercera perspectiva es la que encabeza Niklas Luhmann. Para este también profesor alemán, la opinión pública es la estructura temática de la comunicación pública, en la medida que es esta estructura común de sentido la que permite una acción intersubjetiva en un sistema social. Esta posición, que está a mitad de camino entre las dos anteriores, considera que si bien la opinión pública es un aspecto particular de la interacción social, tiene presente las funciones políticas del fenómeno y traduce el consenso de un reconocimiento de unos temas de interés general. Es, en otras palabras, la tematización común que permite el diálogo político-social.

Para Luhmann las sociedades contemporáneas son cada vez más complejas, como consecuencia de la mayor especialización y diversificación funcional. Este proceso creciente podría hacer estallar el propio sistema, en la medida que los individuos perciben cada vez menos dicha complejidad –menos aún la globalización–, tendiendo por lo tanto a regirse por criterios muy particulares y minifundistas. Ante esta situación el sistema demanda un mecanismo reductor que canalice las fuerzas centrífugas sicosociales, produciéndose de esta manera las observadas simplificaciones globalizantes. Es este papel funcional el que le consigna Luhmann a la opinión pública. A ésta el autor alemán la identifica como un espejo, en la medida en que no es más que el reflejo de los pocos observadores. Es decir, “el medio y las formas de la opinión pública no son nada más que la mirada auto-referencial que los protagonistas de la opinión pública se dirigen a sí mismos y a sus actuaciones. Dicho ‘espejo social’ también podríamos compararlo con un ‘cañón de luz’ o un ‘haz de luz’ que focaliza y concentra la atención en un escenario”. La mirada se concentra en un solo punto, así no sea éste relevante, permitiendo que todos compartan un tema en común.

Para Luhmann la opinión pública cumple también una función política, pero distinta a la otorgada por Jürgen Habermas. Se convierte en la base de la democracia, pero no por una valoración ética, sino por razones pragmáticas, en la medida que permite una interconexión entre las personas que por lo menos tienen ciertos temas básicos que compartir, que en caso contrario, la estructura social carecería de sentido. En la percepción luhmanniana los medios y el Parlamento cumplen el papel de ser simplificadores de la complejidad.

IV. Público y opinión pública

El término público tiene también varios sentidos. Ya se señaló, líneas arriba, que la ambigüedad del término opinión pública, según algunos autores, deviene de estos varios sentidos del público. Existe una acepción legal que se centra en la idea de “apertura”, en el sentido de ámbito abierto a todos (plaza pública, lugar público, juicio público, etc.), en contraste al de la esfera privada. Un segundo sentido, desarrollado por el derecho y el poder público, es el otorgado por la relación con el Estado. Es decir, en el sentido de los asuntos relacionados con el bienestar

general. Por último un tercer sentido, sociológico, coloca el énfasis en que el individuo no desarrolla su vida hacia adentro, en su intimidad, sino hacia afuera dirigida no sólo a otras personas sino también a la sociedad como un todo.¹⁰

Los públicos están compuestos –dicen Gerth y Mills– por gente que no está en relación cara a cara, pero que, sin embargo, manifiestan intereses similares, o está expuesta a estímulos semejantes, aunque más o menos distantes. Público es, entonces, aquella pluralidad de personas que constituyen el soporte de la opinión pública. A diferencia de otras pluralidades, como masa, muchedumbre o multitud, este término incorpora implícitamente, valoraciones positivas.¹¹ Por lo tanto, sólo el público es portador de opinión pública. Es por ello que, “cuando el público deja de ser crítico –sentencia R.E.Park–, se disuelve o se transforma en multitud”.¹² Una característica, por lo tanto, del público es el desacuerdo, la diferencia en los intereses similares. La investigación de la opinión pública permite desprender que existe un continuo que va de masa a público, en las siguientes formulaciones colectivas:

a) El público en general. Es el que corresponde a aquellos que consideran al público como a la totalidad de la población. Allport, en el primer número de la prestigiosa revista *Public Opinion Quarterly* (1937), se define decididamente en esta concepción y que ayudó a las prácticas de las encuestas. Existía detrás de esta concepción, la idea democrática de la inclusión de todos los miembros de la sociedad. El problema es que de este universo sólo un porcentaje –que varía en el tiempo y de una sociedad a otra– está interesado e informado de las cuestiones públicas.

b) El público que vota. Es una de las más comunes operacionalizaciones del público, siendo el resultado de las elecciones –para quienes la defienden– la mayor visibilidad de la opinión pública en un sistema de democracia representativa. Pero, este colectivo indiferenciado representa, en EEUU por ejemplo, sólo a la mitad de la población apta para votar. Pero, muchas evidencias señalan que muchos electores, particularmente en sistemas de voto obligatorio, realizan el acto de votar sin información e interés en la campaña que los convoca.

c) El público atento. Es aquel sector de la ciudadanía que está informado e interesado en los asuntos públicos y que conforma la audiencia de las élites públicas. D.J.Devine, señala cinco medidas para reconocer al público atento: el interesado en política en general, el interesado en campañas electorales, el que habla de política, el que se expone a las noticias políticas de los medios y el que lee sobre política en revistas. En muchos casos, sin embargo, es un público pasivo, aunque más activo que los anteriores.

¹⁰ Ob.cit. p. 51.

¹¹ Vitaliano Rovigatti: ob.cit. p. 52.

¹² Vicent Price: *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*, p. 44, Ed. Paidós Comunicación, Barcelona, 1994.

d) El público activo. Es un grupo más pequeño, que sale del público atento. Su compromiso con los asuntos públicos es intenso, incluyendo aspectos formales de participación política, como informales pero de manera muy activa (debates y discusiones públicas). Normalmente a este grupo se le denomina élite, e incluye gente tan variada como líderes políticos, funcionarios gubernamentales, creadores de opinión, entre otros. Todos ellos participan y compiten en una suerte de mercado de opinión en donde buscarán conseguir seguidores y conversos.

Si bien este último grupo tiene una influencia mayor que el resto (algunos dirán desproporcionada), merecen la atención de los medios y son los actores de la comunicación política, no se debe dejar de lado a los espectadores de la misma, en la medida en que en la interacción de ambos grupos se encuentra la formación y el impacto de la opinión pública.

V. Distinción entre opinión pública y opinión publicada

Un sistema político democrático exige un constante conocimiento de lo que piensa la ciudadanía, la opinión pública. Pero, la opinión es “pública”, en dos sentidos. En primer lugar por ser la “opinión compartida”, la opinión de la mayoría y en segundo lugar, por ser una “opinión publicada”, gracias a que se publica.¹³

A estas alturas vale la pena hacer una distinción de estas dos asociaciones que se prestan comúnmente a confusión. La opinión pública es un juicio más o menos generalizado entre la población respecto a los asuntos que son de conocimiento colectivo. Se estima que la opinión pública expresa un grado de legitimidad acerca del gobierno, sus actos, así como de las demás instituciones. Su fuerza radica en las acciones de permanencia y cambios en las actitudes del gobierno y –algunos argumentan incluso– en el grado de control sobre ellos. “La opinión pública del público” u opiniones del público, es un proceso cuantitativo de adición de opiniones. Es una opinión pública que se suma; la “opinión pública del público” es la de una gran mayoría, susceptible de ser medida por encuestas.

La opinión pública, por el contrario, es una noción cualitativa, es una opinión pública autorizada, es una opinión pública que se publica. Incluso para algunos autores la opinión pública es la de una minoría que tiene medios específicos y directos para hacerse oír por el público, a través de los voceros de opinión pública. La opinión pública es una dimensión del poder político. En esta medida los medios (de comunicación) pueden desempeñar un papel reforzador de la legitimidad o cuestionador de la misma.

Para aclarar este punto es quizá necesario distinguir, entre opinión pública y opinión privada. Mientras que la primera incide en los temas de interés público, la segunda hace referencia a las opiniones de los particulares. De esta manera, así un particular tenga una relevancia política o social (ej. un columnista de prensa)

¹³ Dominique Reynié: “Las cifras en la política moderna”, en Wolton Ferry y otros: *El nuevo espacio público*, p.181, Gedisa Editorial, Barcelona, 1995.

y publique sus opiniones, éstas no pasan a ser la opinión pública. Lo que sí puede representar es una corriente de opinión, aunque no toda opinión publicada es representativa de una corriente de opinión. A la inversa, no todas las corrientes de opinión de una sociedad se tienen que ver necesariamente reflejadas en opiniones publicadas en los medios de comunicación. Por lo tanto, el agregado de las coincidencias de las opiniones privadas no es equivalente a la preocupación colectiva. Pero, en general los temas sobre los que se crean corrientes de opinión relativamente firmes, presentan una doble condición de repercusión personal y colectiva (medidas de protección y seguridad, control de la natalidad, p.ej.), en la que un individuo opina como ciudadano, como padre de familia, miembro de una organización política o religiosa. De tal manera que en algunas oportunidades una persona tiene opiniones duales, cuando lo hace en consonancia con un grupo y cuando lo hace a partir de defender sus intereses particulares.

VI. Los factores componentes de la opinión pública

De las varias clasificaciones es interesante la propuesta por el profesor Bernard C. Hennessy en su libro "Opinión pública", para quien los factores o componentes de la opinión pública se pueden agrupar de la siguiente manera:¹⁴

- La presencia de un tema. La opinión pública se forma alrededor de un tema o conjuntos de temas públicos que se encuentran en el tapete y que ocasionan posturas contrapuestas.
- La naturaleza del público. Hay muchos públicos volcados hacia diferentes focos de interés. Cada tema genera su propio público, aunque en muchos casos algunos individuos se sitúen en diversos públicos.
- Un complejo de creencias del público. Se trata de la distribución de las opiniones sobre un tema. Hay que tener en cuenta que algunas creencias y sólo algunas son mutuamente excluyentes entre sí. Ellas están en función de las actitudes y experiencias anteriores, como de la complejidad del tema. Algunos temas homogenizan públicos y otros no. Este conjunto se denomina "complejo de creencias". En política suele presentarse una situación dicotómica: posición de mayoría y de minoría.
- La expresión de la opinión pública. Resulta desde los medios de comunicación de toda su variedad hasta los gestos, mímica y todos los códigos simbólicos.
- El número de personas involucradas: en cada caso el número es diferente y quizá incierto; lo importante es que el número sea capaz de producir algún efecto.

Estos componentes son básicos para entender los complejos pasos que conforman la estructuración y cambios en la opinión pública.

¹⁴ Citado en Luis Aníbal Gómez: *Opinión Pública y Medios de Difusión*, pp. 116-122, Ciespal/Fundación Friedrich Ebert, Quito, 1982.

VII. La opinión pública en el orden político

Más allá del debate sobre el concepto de opinión pública, se encuentra el hecho que su desarrollo está ligado íntimamente a un sistema político preciso, y este no puede ser otro que uno basado en un régimen de derecho. No existe opinión pública en Estados autocráticos, ello debido a que el debate público es inexistente. Sólo existe la voz oficial, que es rutinariamente favorable al gobierno. Se manifiesta la opinión pública de la opresión, no de la expresión. En estos casos se pueden desarrollar opiniones privadas que suelen extenderse en condiciones de represión, hasta un momento en que puedan expresarse e irrumpir libremente, en forma de cambio de régimen por medio de un proceso transicional o revolucionario.

El sistema democrático requiere de la opinión pública en la medida que es un elemento importante en la supervivencia del sistema. Por esto algunos autores consideraban como una de sus funciones la vigilancia y control de la vida política. Por lo tanto, la democracia y la opinión pública se necesitan y complementan mutuamente. Por un lado la democracia, garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos, especialmente la libertad de opinión y expresión. Y, por otro, la opinión pública desarrolla una conciencia colectiva que participa, vigila y expresa sus puntos de vista sobre los temas de interés general. Como bien recuerda Monzón¹⁵ “los controles, manipulaciones y obstáculos que se pongan a la opinión pública repercutirán necesariamente en el desarrollo democrático de la sociedad”.

Si el sistema democrático gira alrededor de una fluida relación entre gobernantes y gobernados, con reglas de juego previamente estipuladas, son las elecciones el momento en que encontramos al “pueblo gobernante”. Pero, las elecciones no son sino la cristalización de un proceso que la envuelve, que es la formación de la opinión pública. Es decir, las elecciones se convierten en el medio para llegar a un fin particular, el “gobierno de opinión”, que no es otra cosa que un gobierno “sensible y responsable para con la opinión pública”.¹⁶

Bibliografía

- DADER, JOSÉ LUIS: *El Periodista en el Espacio Público*, Bosh Casa Editorial, Barcelona, 1992.
- GÓMEZ, LUIS ANÍBAL: *Opinión Pública y Medios de Difusión*, Ciespal/Fundación Friedrich Ebert, Quito, 1982.
- HABERMAS, JÜRGEN: *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, 2^{da} ed., Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- MONZÓN, CARLOS: *La opinión pública: Teorías, conceptos y métodos*, Ed.Tecnos, Madrid, 1987.

¹⁵ Carlos Monzón: ob.cit. p. 52.

¹⁶ Giovanni Sartori: ob.cit. p. 53.

- NOELLE-NEUMANN, ELISABETH: *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Ed. Paidós Comunicación, Barcelona, 1995.
- PRICE, VICENT: *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*, Paidós Comunicación, Barcelona, 1994.
- REYNIÉ, DOMINIQUE: “Las cifras en la política moderna”, en Wolton Ferry y otros: *El nuevo espacio público*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1995.
- RIVADENEIRA, RAÚL: *La opinión pública. Análisis, estructura y métodos para su estudio*, 4^{ta} ed., Ed. Trillas, México, 1995.
- ROVIGATTI, VITALIANO: *Lecciones sobre la ciencia de la opinión pública*, Ciespal/FFE, Quito, 1981.
- SARTORI, GIOVANNI: *Teoría de la Democracia. El debate contemporáneo*, Alianza Universidad, Madrid, 1988.
- TUESTA SOLDEVILLA, FERNANDO: *No sabe/No opina (Medios y encuestas políticas)*, Fundación Konrad Adenauer/Universidad de Lima, Lima, 1997.

Sección de Información

Libros de nueva adquisición que usted puede solicitar en nuestra biblioteca:



- ◆ FERNÁNDEZ MÁRQUEZ, A. Y M. DEL C. SOLÍS HERNÁNDEZ (comp.): *El derecho de la humanidad a existir: Selección de Reflexiones del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre desarrollo sostenible*, Ed. Científico-Técnica, La Habana, 2012.
- ◆ GUADARRAMA GONZÁLEZ, P.: *Dirección y asesoría de la investigación científica*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
- ◆ SEXTO, L.: *Asunto de opinión*, Ed. Pablo de la Torriente, La Habana, 2009.
- ◆ CODINA JIMÉNEZ, A.: *Inteligencia emocional para el trabajo directivo y las relaciones interpersonales: Aptitudes y herramientas*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
- ◆ FUENTES ÁVILA, M.: *Mediación en la solución de conflictos*, Ed. Publicaciones Acuario Centro Félix Varela, La Habana, 2012.
- ◆ LINARES HERRERA, M. P. Y J. R. SANTOVENIA DÍAZ: *Buenas Prácticas: comunicar e informar*, Ed. Academia, La Habana, 2012.
- ◆ HIDALGO-GATO RODRÍGUEZ, F.: *Perfeccionamiento del modelo económico cubano: Un enfoque teórico*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
- ◆ BELL LARA, J.; D. L. LÓPEZ GARCÍA Y T. CARAM LEÓN: *Documentos de la Revolución Cubana (1962 y 1964)*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2009 y 2012.
- ◆ DÍAZ CABALLERO, J. R.: *Más allá del paradigma: filosofía y creatividad*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2012.
- ◆ FERNÁNDEZ RIUS, L. E.: *Género y Ciencia o ¿La apoteosis del egoísmo?*, Editorial de la Mujer, La Habana, 2010.
- ◆ SEGREGO RICARDO, R.: *Iglesia y nación en Cuba (1868-1898)*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2012.